

1616

COMPOSICIÓN DEL CABILDO

CORREGIDOR: Alonso Tello de Guzmán

REGIDORES:

Fernando de Angulo Reynoso
Fernando de la Barrera
Francisco de Bribiesca Roldán
Juan de Carvajal (para el 25 de enero ya había muerto)
Álvaro de Castrillo
Leonel de Cervantes
Gonzalo de Córdoba
Pedro Díaz de la Barrera
Francisco Escudero de Figueroa
Luis Pacho Mejía
Alonso de Rivera y Avendaño
Francisco Rodríguez de Guevara
Alonso Sánchez de Montemolín
Francisco de Solís y Barraza
Juan de Torres Loraza
Francisco de Torres Santarén (para el 7 de agosto ya había muerto)
Luis de Tovar Godínez (desde el 15 de octubre)
Francisco de Trejo Carvajal
Alonso de Valdés
Melchor de Vera

OFICIALES REALES:

FACTOR Juan de Cervantes Casaus
CONTADOR Diego de Ochandiano
TESORERO Alonso de Santoyo
TESORERO DE LA SANTA CRUZADA Francisco de la Torre

ESCRIBANOS:

Simón Guerra
Fernando Alfonso Carrillo

403. Enero 1

MANDAMIENTO DEL VIRREY marqués de Guadalcazar. Comisión a Pedro de Otalora para que se halle presente en la elección anual de alcaldes ordinarios. No se voten parientes por sanguinidad, ni afinidad.

ALCALDES DE MESTA. Se nombró a Francisco López de Peralta y Antonio de la

Mota, que fueron ordinarios el año pasado.

ALCALDES ORDINARIOS. Se eligieron a Alonso de Oñate y Felipe de Sámano. Sea Oñate el más antiguo. Francisco de Trejo, Gonzalo de Córdoba y el escribano los acompañen a San Cristóbal a besar la mano del marqués.

ELECCIÓN ANUAL DE OFICIOS. Se dé billete para el lunes 4.

404. Enero 4

ELECCIÓN ANUAL DE OFICIOS. Se leyeron las ordenanzas del marqués de Montesclaros y se anotó: alférez real, Leonel de Cervantes; diputados de la alcabala, Francisco de Bribiesca y Alonso de Castrillo; procurador mayor, Alonso Sánchez de Montemolín; administrador de los maíces, Luis Pacho Mejía; obrero mayor de propios, Francisco Escudero Figueroa; contador de propios y sisa, Fernando de Saavedra; mayordomo de propios, Fernando de Rosas (el tanteo de cuentas que presentó, lo lleve a la contaduría para que se le tome cuenta); capellán de Nuestra Señora de los Remedios, licenciado Pedro de Carranza; sacristán de la ermita de los Remedios, Francisco Flores; capellán de la Ciudad, doctor Juan de León Castillo; mayordomo del pósito del maíz, se suspende hasta ver el decreto del virrey sobre el padre del doctor Villanueva; letrados de la Ciudad, doctor Cano y doctor Cruzate; alcalde de la alhóndiga, Juan Fernández de Salazar; escribano de la alhóndiga, Juan Núñez Morquecho; fiel de la Romana, Agustín de Bustamante; procurador en la Real Audiencia para las causas de la Ciudad, Jusepe de Celi; veedor de los ejidos, Juan de Cubillas; veedor del matadero, Francisco de Carreón; intérprete de la audiencia ordinaria, Martín de Albear; medidor e intérprete del pósito del maíz, Juan Delgado; portero de propios; Pedro Ordóñez; porteros del Cabildo, Antonio González y Agustín López; portero de la Real Audiencia para los asientos de la Ciudad en actos públicos, Antonio de Céspedes; médico de la cárcel, doctor Alonso García; barbero y cirujano de la cárcel, Diego López de Salazar; boticario, Juan Gregorio Nieto; alarife de propios, Francisco Millán; guarda de la Alameda, Juan López de la Cruz; veedor del matadero de la Piedad, Francisco de Quevedo; persona que tañe la campana de la plegaria de las doce y de la guarda, Juan Valer, pertiguero de la Catedral; diputado del registro del ganado, Melchor de Vera; procuradores del número, los que lo son; oficial mayor de la contaduría de la alcabala, Juan de Altuna; oficial segundo de la contaduría de la alcabala, Pedro Salgado; oficial tercero de la alcabala, Francisco Vázquez; oficial cuarto de la contaduría de la alcabala, Pedro de Sordijuela; oficial quinto que sea escribano de la contaduría de la alcabala, Marcos Pérez Crespo; solicitador de la alcabala, Juan Aleya; alguacil ejecutor de la alcabala, Marcos de Tejeda; receptor de rezagos de alcabala, Antonio de Beteta; letrados de la alcabala, doctores Cano y Cruzate; procurador en la audiencia para las causas de la alcabala, Jusepe de Celi; portero de la alcabala, Pedro Ordóñez; alguacil. Fieles ejecutores para enero: Melchor de Vera y Fernando de la Barrera; diputado de la carnicería mayor para enero, Fernando de Angulo; diputado de la carnicería de la Santa Catalina para enero, Gonzalo de Fernández de Córdoba; diputado de la carnicería de la Veracruz para enero: contador Ochandiano. Diputado de la alhóndiga para enero, Francisco de Trejo;

diputado de la casa de moneda; Francisco Escudero. Se notifique, den fianzas antes de usar de los oficios y saquen títulos.

405. Enero 11

PÓSITO DEL MAÍZ. De acuerdo al mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar, Alonso Sánchez Montemolín, procurador mayor, y Luis Pacho Mejía, administrador del pósito, concierten las escrituras de espera a las comunidades indígenas que deben maíz, en los plazos y al precio señalado. Se dé billete para nombrar mayordomo.

SOMBRERERO. Licencia por seis meses con el auto acordado a Juan de Hermosa, oficial de sombrerero y gorrero, para usar de su oficio.

406. Enero 15

ZURRADORES. No se conceden las licencias que piden Gonzalo Pérez, y Francisco González, oficiales de zurrador, para usar de sus oficios.

CERERO. No se concede la licencia que pide Juan Díaz Marrufo, maestro de cerero y candelero, para usar de su oficio. Los veedores le examinen y acuda al diputado de elecciones.

SASTRES. Licencia a Cristóbal Mar de Narváez para usar del oficio, guardando las ordenanzas, de acuerdo a la carta de examen que presentó, hecha en Sevilla. Licencia a Juan Sánchez Donaire, maestro de sastre y jubetero, para usar del oficio, guardando las ordenanzas, de acuerdo a la carta de examen que presentó, hecha en la villa de Daymice en los reinos de Castilla.

PAGO DE SALARIO a Antonio de Céspedes, portero de la Real Audiencia que acomoda los asientos de la Ciudad en los actos públicos: el procurador mayor informe. A Antonio González, portero; Luis Pacho Mejía informe. A Juan González Nieto, boticario de la cárcel; el alguacil mayor informe. A Félix de Vargas, guarda de la Alameda en 1615; Francisco de Trejo informe. A Francisco Millán, alarife; Francisco de Bribiesca o Francisco Escudero informen. A Francisco Flores, sacristán de la ermita de los Remedios; el rector informe. A Francisco de Trejo, diputado de la carnicería de la Veracruz, el mes de octubre; como se pide. A Fernando Alfonso Carrillo, escribano mayor del Cabildo, el salario de propios, sisa y maíces; los diputados de cada género informen. A Juan de Mora, portero de propios, uno de los diputados de propios informe. A Agustín López, portero; Luis Pacho informe. A Martín de Albear, intérprete; el procurador mayor informe. A Juan Fernández de Salazar los salarios de 1614 y 1615; como se pide. Agustín de Bustamante, fiel de la Romana de la carnicería mayor; Fernando de Angulo informe. A Juan Ruíz Morquecho, escribano de la alhóndiga; informe el diputado de la alhóndiga.

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. El mayordomo informe sobre la petición que presentó Manuel Correa para que se le paguen 30 pesos de oro común que gastó en clavos, comida y gente que le ayudó en los días de la fiesta.

CATEDRAL. Se dé libranza a Lorenzo de Burgos, mayordomo de la fábrica de la Catedral para que Bernardino de Paredes le dé los mil pesos de réditos del censo que esta Ciudad paga a la fábrica de la Catedral.

BOTICARIO. Juan González Nieto, boticario de la cárcel, pide se le acreciente SU salario y se señale persona que rubrique las recetas del médico por que llevan muchas medicinas. Se oye la petición.

DORADOR. Licencia a Juan de Burgos, maestro del oficio de dorador, para usar de su oficio, guardando las ordenanzas, de acuerdo a la carta de examen que presentó dada en Salamanca.

CUENTA. El doctor León Plaza, en nombre de Pedro de Ledesma, secretario en el Consejo Real de las Indias, como heredero y albacea de Mateo Leisa que fue procurador y agente de esta Ciudad en la Corte, pide se haga la cuenta de lo que se le debe. Los diputados acudan al despacho de esta cuenta con toda brevedad.

MUEBLES. Se entregue a Pedro Ordóñez, portero de la alcabala y propios, las sillas, tapete y sobremesa de terciopelo, que correspondan a estos dos tribunales y se descarguen de Antonio González, portero del Cabildo.

OBRAS. Francisco Escudero informe sobre las obras que pretende hacer Francisco Pérez de la Fuente en las casas que tiene arrendadas a esta Ciudad, en la calle de la Celada.

ALHÓNDIGA. Francisco de Trejo, con intervención del contador de propios, informe sobre la petición que presentó Juan Ruíz Morquecho, escribano de la alhóndiga, de que se le dé el aposento que tenía el escribano anterior para guardar sus papeles.

PROCURADORES DEL NÚMERO. Como no han dado fianzas de acuerdo al auto de esta Ciudad, el procurador mayor siga esta causa ante el corregidor y pida lo que convenga.

CARTAS A CASTILLA. El alguacil mayor escriba.

PÓSITO DEL MAÍZ. Se nombró mayordomo a Gerónimo de Villegas. Se notifique y dé fianzas.

407. Enero 25

PÓSITO DEL MAÍZ. De acuerdo a los mandamientos del virrey marqués de Guadalcázar, se dio facultad a Alonso Sánchez Redondo, escribano nombrado para que ante él pasen y se hagan las escrituras de la espera que está concedida a los pueblos comarcanos de ésta Ciudad por el maíz atrasado que deben al pósito, para nombrar intérprete en los pueblos a los que llegare para otorgar las escrituras correspondientes; se le señaló salario y la manera de hacer las escrituras.

CAJA DE LA SISA. Por mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar, Fernando de Angulo Reynoso tenga la llave de la caja de la sisa del vino que tenía Juan de Carvajal, ya difunto.

PAGO DE SALARIO a Luis Pacho Mejía, administrador del pósito; como se pide. A Luis Pacho Mejía, diputado en la carnicería de Santa Catalina por el mes de diciembre; como se pide. A Alonso Sánchez Montemolín, procurador mayor; como se pide. A Diego López de Salazar, barbero y cirujano de la cárcel; el alguacil mayor informe. A Fernando Alfonso Carrillo, escribano mayor del Cabildo, el salario de propios, sisa y maíces; como se pide. A Antonio González, portero; como se pide, más siete pesos para vino, hostias y lavar la ropa de la capilla. A Agustín López, portero; como se pide. A Martín de Albear, intérprete; como se

pide. A Juan de Cubillas, alguacil y veedor de los ejidos; informe el diputado veedor de los ejidos. A Juan de Mora, portero de propios; Francisco de Trejo informe. A Juan Fernández de Salazar como albacea de Alonso de Zárate, escribano que fue de la alhóndiga; como se pide. A Pedro Franco, procurador y solicitador de pleitos; el procurador mayor informe. A Antonio de Céspedes, portero de la Real Audiencia a cuyo cargo está el acomodar los asientos de la Ciudad en los actos públicos; como se pide. A Agustín de Bustamante, fiel de la romana de las carnicerías mayores; como se pide. A Francisco Millán, alarife. Como se pide.

MAYORDOMO DEL PÓSITO. El administrador del pósito informe sobre los fiadores que presentó el mayordomo Gerónimo de Villegas.

VEEDORES. Se aprobaron las elecciones de veedores y mayores para este año que presentaron los del arte mayor de la seda, de terciopelos, rasos y damascos y del arte de hiladores.

MINISTRILES. Se libren 16 pesos a Gerónimo del Río en nombre de sus compañeros por haber servido en la carrera pública el último día de Pascua.

SASTRE. Licencia a Juan López para usar de su oficio, guardando las ordenanzas, de acuerdo a la carta de examen que presentó hecha en Sevilla.

CARPINTEROS. Licencia por un año a Hernando García de Herrera, para usar de su oficio, de acuerdo a la carta de examen que presentó hecha en Ronda. Licencia por un año con el auto acordado a Marcos Mora, maestro de carpintero, para usar de su oficio, de acuerdo a la carta de examen que presentó, hecha en la ciudad de los Ángeles.

CUENTAS. Domingo de Ochoa, mayordomo que fue del pósito, traiga sus cuentas a la contaduría de propios y se le pague el alcance que hizo al pósito por los años de 1612 y 1613.

TEJEDOR. Licencia por seis meses con el auto acordado a Francisco Díaz, tejedor de tafetanes, para usar de su oficio.

MAYORDOMO DE PROPIOS. El diputado de propios informe sobre la petición que presentó Fernando de Rosas para que se le reciban y pasen en cuenta los 7 pesos y medio que costó una mesa nueva con sus bancos, para el remate de los propios, pues Antonio González, portero, informó que habían hurtado la que se usaba.

TIENDAS. Se remite a la justicia y diputados de propios la postura que hace Diego de Viñerón de la tienda número 15 de las que tiene esta Ciudad. Se dé billete para ver las posturas que han hecho algunas personas que tienen tiendas en las calles de San Agustín, para que se les rematen por cuatro años, en la misma cantidad que se remataron en 1615.

OBRAS. Se concede licencia a Francisco Pérez de la Fuente para abrir la portada que pretende en la casa que arrienda a esta Ciudad en la calle de la Celada; haga la obra a vista y satisfacción del obrero mayor y alarife.

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Los diputados informen lo que se ha gastado en otras ocasiones, pues Manuel Correa pretende que se le paguen 30 pesos que se le deben de lo que gastó en clavos, comidas y pagar la gente que le ayudó.

FAMILIAR DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICIÓN. Se recibió el título que presentó Agustín de Valdés Portugal y se le admitió como uno de los del número de él.

408. Enero 29

CÁRCEL PÚBLICA. El procurador mayor Alonso Sánchez de Montemolín pida ante el virrey y Real Acuerdo, por escrito que hagan merced a la Ciudad del asiento que pide para sus alcaldes ordinarios en las visitas a la cárcel pública.

PROCURADOR MAYOR. Se otorgó poder general a Alonso Sánchez de Montemolín, procurador mayor, para acudir a las causas de esta Ciudad.

CARNICERÍA MAYOR. El obrero mayor, con el alarife, calculen el costo del reparo de las galeras donde se mete la carne en la carnicería mayor.

TIENDAS. Los diputados de propios rematen las tiendas con que no excedan de tres años los remates, con las condiciones que les parecieren y dando fianzas.

PÓSITO DEL MAÍZ. Se admitieron los fiadores que presentó el mayordomo Gerónimo de Villegas. Domingo de Ochoa, mayordomo que fue del pósito, pide que se le libre lo que se le debe con base en la certificación que tiene de sus cuentas, pues los libros de cuentas se remitieron al contador Salazar Barahona; se guarde lo proveído en el primer acuerdo. Fernando de Saavedra, contador, pide ayuda de costa por el exceso de trabajo que ha tenido; los diputados de propios informen.

DIPUTADOS. Se nombraron para el mes de febrero: de la fiel ejecutoria, al correo mayor y a Fernando de Angulo Reinoso; de la carnicería mayor, al alguacil mayor; de la Santa Catalina, a Francisco de Trejo; de la de la Veracruz, a Francisco Escudero; de la alhóndiga, a Álvaro de Castrillo, y de la casa de moneda a Luis Pacho Mejía.

PAGO DE SALARIO a Francisco Escudero de Figueroa, diputado de la carnicería de la Veracruz en el mes de diciembre; como se pide. A Francisco de Trejo Carvajal, diputado de la carnicería mayor en el mes de diciembre; como se pide. A Fernando de Saavedra, contador; lo que se le debe de propios; sisa y maíces; los diputados de propios informen. A Martín Sánchez Falcón, algebrista; el procurador mayor informe. A Francisco Flores, sacristán de la ermita de los Remedios; como se pide.

OBRA. El obrero mayor vea el daño que hay en las casas que tiene arrendadas Francisco Hernández en la esquina que hace la calleja de los Roperos con la calle de la Celada, en el número 26, dé parecer dónde resulta y vea las condiciones del remate.

LIBRO. El mayordomo mande hacer un libro para Cabildo y se le reciba en cuenta lo que costare.

409. Febrero 5

CÉDULA REAL. Se ordena que en adelante las apelaciones interpuestas de las causas que pendieren ante los fieles ejecutores de la ciudad de México de la Nueva España, menores de 30 ducados, vayan al Cabildo de la Ciudad de México, y las que sean mayores de 30 ducados vayan a la Real Audiencia. El procurador mayor, a consejo de los letrados, presente la cédula y pida su cumplimiento.

GORRERO. Licencia por un año con el auto acordado a Francisco Basurto, oficial de gorrero, para usar de su oficio.

ARCHIVO. Francisco Escudero y Álvaro de Castrillo estudien la proposición que presentó Fernando Alfonso Carrillo y den su parecer, sobre que la capilla se pase a donde está el archivo, éste a la contaduría de propios y la contaduría a la capilla, para que todo se acomode con muy gran decencia.

MAÍZ. Luis Pacho, administrador del pósito del maíz, de acuerdo al mandamiento del virrey, devuelva a Juan Gallegos Osorio, en nombre de Juan de Castañeda Arbolancha, las 67 1/2 fanegas de maíz que dieron de más los indios de San Mateo Atenco al pósito.

PAJA DE AGUA. El obrero mayor informe sobre la merced que pide Juan de Rosas para el servicio de sus casas en la calle de la Celada.

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Se recibió carta de Leonel de Cervantes en que acepta sacar el pendón el día de san Hipólito. El procurador mayor haga la cuenta de lo que se debe al escribano Francisco de Godoy Águila, por haber ido a citar a Leonel de Cervantes al pueblo de Huichapan, de la provincia de Jilotepec. Los contadores den información sobre la petición que presentó Manuel Correa para que se le pague lo que se le debe.

DEUDA. El contador Diego de Ochandiano, en nombre de los herederos de Diego de Salas Barbadillo, pide que se le pague lo que se le debe del tiempo que fue agente de esta Ciudad en la corte; como se pide, con que dé fianzas.

PAGO DE SALARIOS a Juan Delgado Calvo, por haber ido a citar a los gobernadores de indios de Xochimilco y Texcoco; el diputado que lo nombró informe. A Pedro Franco, solicitador de pleitos; como se pide. A Juan Núñez de Morquecho, escribano de la alhóndiga; como se pide.

TIENDAS. El obrero mayor vea los reparos que son necesarios en las tiendas que tiene arrendadas Diego de Jerez, mercader, en los números 16 y 10 de la calle de la Celada; asimismo tase la obra que ha hecho en la casa que tiene arrendada en el número 16 de la calle de San Agustín, el dicho Jerez. También vea los reparos que son necesarios en las tiendas que tiene arrendadas Faminio de Palma.

CÁRCEL PÚBLICA. No se admitió la petición que presentó Sebastián de Contreras Bravo, alcalde de la cárcel pública, para la renovación de la puerta principal y su cerradura, así como de la mesa en que se sientan los escribanos que hacen la visita a la cárcel.

ALHÓNDIGA. Se dé el aposento que pide Juan Núñez Morquecho para guardar sus papeles, sin que pueda guardar semillas ni duerma persona alguna.

410. Febrero 8

PAJA DE AGUA. Merced a Juan de Rosas, mercader, para sus casas en la calle de la Celada. La tome del ramal que va hacia las casas de los herederos de Francisco de Reseles, con las calidades expresadas.

DIPUTACIÓN. El corregidor pidió que se notifique al correo mayor y a Alonso Sánchez de Montemolín, procurador mayor, que exhiban los autos, ejecutorías, cédulas y previsiones que tengan sobre la diputación y visitas que en ella se hacen. Luis Pacho Mejía, comisario, mande que se cumpla la petición que presentó Pedro Díaz de la Barrera para que se compre una alfombra, mesa y sobremesa para el tribunal de la diputación.

411. Febrero 22

AGUJEROS. Se dé billete para ver y firmar las nuevas ordenanzas del oficio.

CONVENTO DE SANTA TERESA. Por invitación del arzobispo, vaya la Ciudad a la procesión el próximo martes 1 de marzo, de la Catedral a este convento, para llevar las varas del palio del Santísimo Sacramento y colocarlo en el convento que ahora se dedica. Francisco Escudero y Fernando de Angulo Reynoso agradezcan al arzobispo el cuidado que ha tenido en esta causa.

PANADEROS. Se lleve a los diputados fieles ejecutores la petición que presentaron los panaderos para que se haga nueva tasa y posturas para el pan que venden, por ser en su perjuicio la que ahora existe.

PAJA DE AGUA. El obrero mayor vea las casas que ha comprado el obispo de Michoacán, fray Baltasar de Covarrubias, en la calle de los Donceles, frente al seminario de San Idelfonso, donde pretende fundar un convento de monjas y precisa merced de agua.

CAPILLA. Luis Pacho mande hacer a costa de propios una sobremesa, manteles para la capilla, un paño de manos y un amito, pues los que al presente hay en este Cabildo están hechos pedazos.

PÓSITO DEL MAÍZ. Se admitieron los 2,000 pesos más de fianzas que presentó el mayordomo Gerónimo de Villegas. Se le dio poder para cobrar y recibir lo que se da y debe al pósito del maíz. Se paguen los 26 pesos y 6 tomines que se deben a Juan Delgado Calvo por las citaciones que hizo en Xochimilco y Texcoco.

PAGO DE SALARIO a Fernando Angulo Reynoso, diputado de la carnicería mayor por el mes de enero; como se pide.

412. Febrero 29

DIPUTADOS. Se nombraron para el mes de marzo en la fiel ejecutoria, a Gonzalo de Córdoba y al contador Diego de Ochandiano; de la carnicería mayor, a Álvaro de Castrillo, de la alhóndiga, a Luis Pacho, y de la casa de moneda al depositario general.

ABASTO DE LAS CARNICERÍAS. Comisión a Francisco de Trejo Carvajal, Francisco Escudero de Figueroa, Álvaro de Castrillo, Gonzalo de Córdoba, y Alonso Sánchez de Montemolín para que vean con el corregidor la postura del abasto de las carnicerías que presentó Juan Rodríguez Bravo en nombre de Pedro de Salcedo Andrade, vecino de la provincia de Michoacán y criador de ganado mayor. Se dé cuenta al virrey de esta postura.

SISA DEL VINO. Se libre de la caja de la sisa lo que se debe a Álvaro de Castrillo por haberse ocupado en la cobranza de lo que debía Alonso de Alcocer a la sisa.

PAGO DE SALARIO. Se libre el salario ordinario a Fernando de Saavedra, contador de la Ciudad; haga confirmación del virrey para la próxima libranza a Gonzalo de Córdoba, diputado de la carnicería de Santa Catalina por el mes de enero; como se pide. Al licenciado Diego de Carranza, vicario de la ermita de los Remedios. Al doctor Juan de León Castillo, capellán del Cabildo; el depositario general informe a Francisco de Godoy Águila, escribano, por el tiempo que se ocupó en ir a citar a Leonel de Cervantes para que viniese a sacar el pendón el día de San Hipólito; como se pide.

OBRAS. El obrero mayor mande aderezar a costa de propios la casa número 26 de la calle de la Celada, esquina con la de los Roperos, que arrienda Francisco Hernández, con tal que el aderezo no exceda de 50 pesos.

LUMINARIAS. Se pongan esta noche en las casas de Cabildo por la procesión de la Santa Madre Teresa y colocación de su convento.

413. Marzo 3

CÁRCEL PÚBLICA. Comisión a Francisco Escudero de Figueroa, obrero mayor, para que lleve al virrey un tanto de la cédula real que se ha leído y le suplique mande dar 500 pesos de la caja de la sisa para el reparo de la cárcel pública, pues los propios se hallan imposibilitados y el martes en la noche se cayeron dos aposentos y está por caerse el cuarto que corre de este a sureste.

ABASTO DE LAS CARNICERÍAS. De acuerdo al parecer del virrey, se notifique a Juan Rodríguez Bravo que no se admite la condición de que no haya rastro los martes y sábados, sino hasta el mediodía, pero se permite no lo haya estos días por la tarde. Los diputados de propios pregonen diariamente el abasto.

414. Marzo 10

ABASTO DE LAS CARNICERÍAS. Francisco de Trejo y el escribano mayor lleven al virrey la postura que ofrece nuevamente Juan Rodríguez Bravo en nombre de Pedro de Salcedo Andrada, para el abasto de las carnicerías, de ocho libras de vaca por un real y tres de carnero por un real, bajo las condiciones expresadas.

EJIDOS. Francisco de Trejo señale día para iniciar la visita a los ejidos. Francisco Escudero vaya con el escribano a ver los ejidos que estén en el camino de San Antón, pues hay personas que están labrando en ellos con gran perjuicio para esta Ciudad.

OBRAS. Francisco Escudero informe sobre la necesidad de reparo que tienen las casas que arrendó Domingo Hernández, en el número 21 de la cuadra de las casas del Cabildo. Se repare la tienda que tiene arrendada Juan González, ropero, en el número 35 de la calle de los Roperos y la mitad sea a su costa y la otra mitad a cuenta del arrendamiento; los nuevos reparos que pretende sean a su costa. El obrero mayor mande aderezar las galeras donde entra la carne de las carnicerías y demás reparos necesarios, a costa del maravedí y cuartillo.

PAGO DE SALARIO. A Francisco Rufo, persona que estuvo en el almacén de las varas por comisión del administrador de las carnicerías; Álvaro de Castrillo informe. Al doctor Alonso García de Tapia, médico de la cárcel; el alguacil mayor informe. A Francisco de Bribiesca Roldán, obrero mayor en 1615; como se pide. Al contador Diego de Ochandiano, diputado de la carnicería mayor por el mes de enero; como se pide.

PUENTES. El obrero mayor mande reparar el puente del Colegio de las Niñas, el del Hospital del Espíritu Santo, el de Amaya detrás de Santo Domingo, el de la esquina de la Alameda junto al caño del agua que pasa por la parroquia de la Veracruz y el que va a la cruz del calvario. Se gaste en ello 200 pesos conforme a la tasación.

PAJA DE AGUA. El obrero mayor vea las peticiones de merced que presentaron

Alonso Ortiz de Arévalo para las casas que edifica en la calle de Monserrate, detrás del convento de San Gerónimo y el secretario Juan Fernández de la Concha para sus casas en la calle que va de la puerta de San Francisco al Colegio de los Niños.

OBRAS DE AGUA. Francisco Escudero de Figueroa y Fernando de Angulo vean la necesidad que tiene el colegio de Nuestra Señora de la Caridad de una pila de agua para el patio principal. Notifiquen al asentista de las cañerías para que acuda luego al reparo y aderezo de la cañería que va al colegio.

CERRAJERO. Licencia a Luis Moreno para usar del oficio de cerrajero y del de herrero, de acuerdo a las cartas de examen que presentó, hechas en Sevilla; tenga tienda pública y guarde las ordenanzas.

SOMBRETERO. Licencia a Bartolomé Cardoso para usar de su oficio, de acuerdo a la carta de examen que presentó, hecha en Sevilla; guarde las ordenanzas.

PÓSITO DEL MAÍZ. Luis Ortiz de Vargas dé y entregue con carta de pago al mayordomo Gerónimo de Villegas, el dinero que tiene en su poder.

415. Marzo 14

ABASTO DE LAS CARNICERÍAS. Se vio la postura que presentó nuevamente Juan Rodríguez Bravo en nombre de Pedro de Salcedo Andrada, y condiciones que expresa. Se aceptaron sólo algunas condiciones.

CUENTA. Francisco de Trejo consulte con el virrey la petición que presentó Pedro Martín, mayordomo que fue del pósito del maíz de 1615, para dar y fenecer la cuenta de lo que fue a su cargo.

PAGO DE SALARIO a Francisco Escudero de Figueroa, diputado de la carnicería de Santa Catalina por el mes de febrero; como se pide. A Francisco de Trejo Carvajal, diputado de la carnicería de la Veracruz por el mes de febrero; como se pide. A Antonio Jimeno, alguacil de la guarda de la pila y atarjeas de agua, y a Francisco Montes de Oca, su hijo que sirve en el mismo oficio; como se pide. Al licenciado Diego de Carranza, vicario de la ermita de los Remedios; como se pide. A Francisco Flores, sacristán de la ermita de los Remedios; como se pide. A Cristóbal González Nieto, como heredero de su hermano Juan González Nieto, boticario de la cárcel; el alguacil mayor informe. A Diego López de Salazar, barbero y cirujano de la cárcel; como se pide.

SASTRE. Licencia por seis meses con el auto acordado a Melchor Díaz, oficial de sastre, para usar de su oficio.

BOTICARIO. Cristóbal González Nieto pide que se le nombre boticario para dar las medicinas de la cárcel pública, en lugar de su hermano Juan González Nieto, difunto, que lo era. Se dé billete.

SEDERO. Licencia por seis meses con el auto acordado a Andrés Pérez, oficial de sedero, para usar de su oficio.

CONDENACIONES. Sebastián Torrero de Mercado, escribano, pide se le dé testimonio autorizado del tiempo que Fernando de Rosas ha sido mayordomo de propios y ha cobrado lo que pertenece a la Ciudad del tribunal de las condenaciones. Haga diligencia como le convenga.

TEJEDORES. Gaspar Dávila, maestro de tejer terciopelo y cortes, se examine con intervención del diputado de elecciones y los veedores no le lleven derechos, para

que pueda usar libremente de su oficio. Francisco de Salazar, tejedor de cortes de tela, sea examinado por los veedores y no le lleven derechos, con intervención del diputado de elecciones.

LIBRANZA GENERAL. Se haga de los salarios de los regidores de 1615.

416. Marzo 17

ABASTO DE LAS CARNICERÍAS. Se dé billete para esta tarde para determinar en la proposición que presentó el corregidor sobre el abasto, pues es necesario hacer el remate antes de Pascua Florida y no quiere que se le impute descuido o negligencia, por ser este asunto principal en su administración.

PAJA DE AGUA. Merced al secretario Juan Fernández de la Concha para sus casas que están en la calle que va de la puerta de San Francisco al colegio de los niños. La tome del ramal que va a dicho colegio y guarde las condiciones ordinarias.

PAGO DE SALARIO a Francisco Rufo que estuvo en el almacén de las lanas por comisión del administrador de las carnicerías; como se pide. A Alberto Quevedo, a cuyo cargo está tocar las campanas de la Catedral; traiga su nombramiento. A Juan de Mora, intérprete del pósito del maíz; como se pide. A Martín Sánchez Falcón, algebrista; como se pide.

417. Marzo 17

ABASTO DE LAS CARNICERÍAS. Francisco de Trejo y Alonso Sánchez Montemolín traten con el virrey sobre la proposición del corregidor de aceptar la última postura de Juan Rodríguez Bravo con las anotaciones que la Ciudad hizo a las condiciones de su petición pues restan muy pocos días para hacer el remate del abasto, o diga la manera en que se ha de hacer.

418. Marzo 21

PAJA DE AGUA. Merced a Alonso Ortiz de Arévalo para la panadería y casas que tiene en la calle de Monserrate; la tome del ramal que va de Chapultepec a San Pablo y pasa delante de dichas casas.

OBRA. El alarife declare la cantidad que es necesaria para reparar la casa que tiene arrendada Domingo Hernández en el número 21 de la cuadra de las casas de Cabildo.

PAGO DE SALARIO al doctor Alonso García de Tapia, médico de la cárcel; como se pide.

419. Marzo 24

PAGO DE SALARIO a Cristóbal González Nieto, lo que se debía a su hermano Juan González Nieto, boticario, ya difunto; como se pide, con que dé fianzas. A Fernando de la Barrera, diputado de propios en 1614-1615; como se pide. A Jusepe de Celi, procurador; el procurador mayor informe.

BOTICARIO. Se nombra a Cristóbal González Nieto en lugar de su hermano Juan

González Nieto, para que surta las medicinas a los pobres de la cárcel pública.
DIPUTADOS. Se nombraron para el mes de abril: de la fiel ejecutoria, a Alonso de Santoyo y Juan de Cervantes Casaus; de la carnicería mayor, a Alonso de Ribera; de la Santa Catalina a Luis Pacho; de la de la Veracruz, a Fernando de la Barrera; de la alhóndiga, al correo mayor, y de la casa de moneda, a Gonzalo de Córdoba.
ALHÓNDIGA. El alcalde mande hacer 20 medidas selladas por el fiel de las varas y medidas y una vez hechas, rompa las que hay ahora.
DIPUTACIÓN. El mayordomo Fernando de Rosas hable con Luis Pacho para que mande hacer tres sillas para el tribunal de la diputación.

420. Abril 15

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Se nombraron diputados para la organización de esta fiesta a Fernando de Angulo Reynoso y a Pedro Díaz de la Barrera, correo mayor.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se notifique a Fernando de Rosas dé las cuentas de lo que ha sido a su cargo y presente las fianzas que le corresponden, pues si no cumple, se dará por vaco el oficio.

AGUJEROS. Se aprobaron las ordenanzas hechas para el uso y ejercicio del oficio de agujeros, con quince capítulos. Se lleven al virrey para su aprobación y una vez aprobados se nombre veedor examinador.

ABASTO DEL CARNERO. Francisco de Trejo y Álvaro de Castrillo vean la petición que presentó Martín de Zamudio en nombre de los obligados del abasto del carnero de esta ciudad, a fin de que la Ciudad mande que sólo los obligados de este abasto puedan tener rastro en los barrios de Santa Catalina y la Veracruz, pues hay muchas personas que hacen granjería en perjuicio de los obligados. También vean el sitio que ofrece Juan Díaz Losada, criador de ganado mayor y que es una placeta que tiene entre Santa María la Redonda y San Martín, para hacer otro rastro, con que se beneficiarían los vecinos del barrio de Santa Catalina, Santiago, Jolalpa y de la Concepción.

TINTOREROS. Francisco de Trejo examine los capítulos que pretenden los tintoreros añadir a sus ordenanzas y traigan su parecer.

PLEITO. El procurador mayor salga a la defensa de la Ciudad en la demanda que contra ella hace Gil de Vitorces en nombre de Tomás Muñoz Lobo, por el dinero que pretende se le entregue, de lo que ha gastado en el aderezo de la tienda que arrendó a esta Ciudad, en la calle de la Celada.

COBRANZA. Uno de los diputados de propios informe sobre las diligencias para la cobranza de lo que debe Pedro de Mota, mayordomo que fue del pósito, que ha hecho Álvaro de Castrillo, para que se le pague lo que se le debe.

SEDERO. Licencia por seis meses con el auto acordado, a Cristóbal de Moscoso, maestro de sedero, para usar de su oficio.

SISA DEL VINO. Hernando de Peñalosa presentó el estado que tienen las deudas a la caja de la sisa del vino. Pide se le den 200 pesos más para pleitos. Los diputados de propios tomen la cuenta e informen.

CARNICERÍAS. Agustín de Bustamante, fiel de la romana mayor, dijo que desde el 20 de febrero se han pesado 1950 carneros para los enfermos, a maravedí la cabeza, lo que den 20 pesos 3 tomines. Se remite a la contaduría.

PÓSITO DEL MAÍZ. Se entregue a Hernando de Peñalosa la fianza de 500 pesos contra Francisco Vilchis.

PAGO DE SALARIO al doctor Juan Cano, abogado de la Ciudad; el procurador mayor informe. Al doctor Juan de León Castillo, capellán del Cabildo; como se pide.

SASTRE. Licencia por seis meses con el auto acordado a Cristóbal de Toro para usar de su oficio.

421. Abril 18

SASTRES. Licencia a Roque González: guarde las ordenanzas para usar de su oficio, de acuerdo a la carta de examen que presentó hecha en la ciudad de León. Licencia por un año con el auto acordado a Pedro de Villalobos, para usar de su oficio.

422. Abril 20

CABILDOS. No hubo cabildo por falta de quórum.

423. Abril 22

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Los comisarios de la fiesta, con el corregidor, vayan a ver al virrey y le pidan que haga merced a esta Ciudad de 4,000 pesos de la caja de las sisa del vino para hacer la fiesta del Corpus, pues la Ciudad no tiene medios para hacerla. Los comisarios vean la petición que presentó Bartolomé de Aguijosa para sacar en esta fiesta la tarasca y los gigantes. PILA DE AGUA. Merced al colegio de Nuestra Señora de la Caridad, de 800 pesos de la caja de la sisa del vino, para poner una pila en el patio principal, con tal de que lo apruebe el virrey.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se aprobaron las fianzas que presentó Fernando de Rosas y se acordó suspender el auto dado en su contra, pues las cuentas no las ha podido dar porque el contador tiene que fenecer las de la diputación, carnicerías y alhóndiga para poder tomar las del mayordomo.

TORNERO. Licencia por un año con el auto acordado a Alonso Martín, para usar de su oficio.

VEEDOR DEL MATADERO. Se da por desistido a Francisco de Carrión y se dé billete para proveer.

ABASTO DE LAS CARNICERÍAS. Se dé billete para ver un decreto del virrey.

424. Abril 29

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Se dé billete para el próximo cabildo a fin de resolver sobre la respuesta del virrey, pues autoriza se tomen los 4,000 pesos de la caja de la sisa, para el gasto de esta fiesta, pero en calidad de préstamo sabiendo que la Ciudad no puede pagarlos.

ABASTO DE LAS CARNICERÍAS. Sobre los traspasos que se han hecho del abasto de las carnicerías en el abasto de la vaca, se acordó que Juan Rodríguez

Bravo, en quien se hizo traspaso del remate hecho en Pedro de Salinas, se obligue y dé fianzas para el abasto y su cumplimiento y lo mismo hagan Pedro de Reynoso y Pedro de La Madrid por lo que a cada uno toca de su administración.

VEEDOR DEL MATADERO. Se nombró a Jacinto del Valle en lugar de Francisco de Carrión.

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Se libre a Leonel de Cervantes, alférez real, la ayuda de costa que se suele, para sacar el estandarte de San Hipólito, con que de fianzas.

CAÑERÍAS. El procurador mayor pida al virrey mande que el dinero que dieron los indios de Santiago a fray Baltasar Maldonado ofm., guardián de Santiago, para el encañado del agua, se les regrese y lo puedan pagar a los propios de lo que les corresponde por obras públicas, pues la sisa que está impuesta sobre el vino en esta ciudad es precisamente para las cañerías.

ALHÓNDIGA. Juan Fernández de Salazar, alcalde de la alhóndiga, firme el cuaderno de las partidas que han entrado del 3 marzo a 17 de mayo de 1615, pues falta el libro de lo que entró, por muerte del escribano Alonso de Zárate. Los diputados de propios lo pasen al contador para que se termine la cuenta de la alhóndiga.

PAGO DE SALARIO a Álvaro de Castrillo, diputado de la carnicería mayor por el mes de marzo; como se pide.

DIPUTADOS. Se nombraron para el mes de mayo: para la fiel ejecutoria, a Juan de Cervantes Casaus y Francisco Rodríguez de Guevara; de la carnicería mayor, a Fernando de Angulo; de la de Santa Catalina, a Gonzalo de Córdoba; de la de la Veracruz, al contador Diego de Ochandiano; de la alhóndiga, a Francisco de Trejo y de la casa de moneda a Álvaro de Castrillo.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se dé billete para ver la obligación en conformidad de las fianzas que presentó Fernando de Rosas y las cuentas de lo que ha sido a su cargo para proveer acerca del poder para cobrar los propios y rentas de esta Ciudad.

425. Mayo 2

RASTROS. Se vio la petición que presentaron Hernando Sánchez Cortés y Martín de Zamudio sobre que se les conceda licencia para poner dos rastros, uno en el barrio de Santa Catalina y el otro en el de la Veracruz; se escuchó el parecer de Francisco de Trejo y Álvaro de Castrillo y se acordó no aceptar la petición y que el obligado cumpla con su obligación y condiciones del remate sin innovar cosa alguna.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se vio la obligación que Fernando de Rosas y su mujer hicieron para la mayordomía de esta Ciudad por este año y se le otorgó poder para cobrar lo que se deba a los propios y dar cartas de pago. Los diputados de propios hagan que el contador termine la cuenta de Fernando de Rosas.

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Se acordó pedir al virrey 2,000 pesos prestados de la caja de la sisa y lo que falte se tome de los propios.

ABASTO DE LAS CARNICERÍAS. Se notifique a los obligados el auto y confirmación de los traspasos; den fianzas y cumplan el auto dentro de diez días.

Comisión a Álvaro de Castrillo para que cite a los jueces el sábado por la tarde para revisar el ganado y no consienta se mate el que hallare enfermo, y lo señale e imponga las multas que le parecieren.

426. Mayo 6

PAGO DE SALARIO a Martín Sánchez Falcón, algebrista; el procurador mayor informe. Al licenciado Diego de Carranza, capellán de la ermita de los Remedios; el rector informe. Al doctor Juan de León Castillo; como se pide. A Francisco Flores, sacristán de los Remedios; el rector informe. A Francisco de Carrión, veedor que fue del matadero; los diputados de propios informen. A Francisco Millán, alarife; el obrero mayor informe. A Fernando Alfonso Carrillo; informen los diputados de propios, sisa y maíces. A Antonio González y Agustín López, porteros del Cabildo; el procurador mayor informe. A Fernando de Saavedra, contador de los propios; informe uno de los diputados de propios. A Gonzalo Romero, agente de la Ciudad en Madrid lo que se le deba; como se pide. A Agustín de Bustamante, fiel de la romana de la carnicería mayor; Alonso de Rivera informe.

ABASTO DEL CARNERO. El procurador mayor informe sobre el traspaso que hizo Pedro de Salinas, en quien se remató el abasto de las carnicerías, a Hernán Sánchez Cortés y Alonso Hernández del abasto del carnero, a fin de confirmar y aprobarlo.

MINISTRILES. Se pague a Juan Maldonado y sus compañeros, ministriles de la Catedral, lo que se les debe por haber servido el día de san Felipe y Santiago.

PUNTES. El obrero mayor informe sobre la petición que presentó Alonso Jiménez de Castillo en nombre de los indios del pueblo de Mexicalcingo para que se aderece el puente de la segunda alcantarilla de madera porque no se puede pasar.

HERRADOR. Licencia por seis meses con el auto acordado a Hipólito de León, oficial del arte de herrador y albéitar.

MERCED DE SITIO. Se dé billete para proveer sobre la merced del sitio que pide Álvaro de Castrillo, de un callejón que está entre una huerta que tiene y la de Gerónimo de Villegas, junto al convento de San Cosme.

ZURRADOR. No se concede la licencia que pide Alonso de Espinosa, oficial de zurrador, para usar de su oficio.

CARTAS A CASTILLA. El alguacil mayor escriba a Castilla y el procurador mayor vea los recaudos que son necesarios de enviar.

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. El escribano mayor certificó que habiendo tres regidores presentes se puede dar poder para obligar a los propios. De acuerdo al mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar, por el que presta a la Ciudad 2,000 pesos de la caja de la sisa, se dio poder a Fernando de Rosas, mayordomo, para que obligue a los propios en favor de la caja de la sisa por 2,000 pesos y los reciba para distribuirlos en los gastos de las fiestas del Corpus Christi, con el orden que dieren los comisarios.

427. Mayo 13

MAYORDOMO DEL PÓSITO. Se dé billete para nombrar, pues Gerónimo de Villegas ha muerto.

PAGO DE SALARIO a Antonio de Céspedes, portero de la Real Audiencia a cuyo cargo está el acomodar los asientos de la Ciudad en actos públicos; el procurador informe. A Jusepe de Celi, procurador; el procurador mayor informe. A Agustín de Bustamante, fiel de la romana de la carnicería mayor; como se pide. A Francisco Millán, alarife; como se pide. A Fernando de Saavedra, contador de los propios; como se pide. Al licenciado Diego de Carranza, capellán de la ermita de los Remedios; como se pide. A Fernando Alfonso Carrillo, escribano mayor del Cabildo; como se pide de propios, sisa y pósito del maíz. A Francisco Flores, sacristán de la ermita de los Remedios; como se pide.

SASTRE no se concede la licencia que pide Gerónimo de Cervantes, oficial de sastre para usar de su oficio.

428. Mayo 16

BILLETE. Se suspende el tratar sobre el que se dio para hoy y se dé para el viernes por haber pocos regidores.

PAGO DE SALARIO a Luis Pacho Mejía, diputado en la carnicería de Santa Catalina durante el mes pasado; como se pide. A Antonio González, portero del Cabildo; como se pide. Al doctor Cebrián Cruzate, abogado del Cabildo; el procurador mayor informe. A Juan de Cubillas, veedor de los ejidos; el diputado de ejidos informe. A Jusepe de Celi, procurador; como se pide.

PÓSITO DEL MAÍZ. Se notifique a Hernando de Peñalosa, cobre lo que se debe al pósito.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se traigan los autos que hay sobre llevar agua a la ermita y la limosna que la Ciudad dio de la sisa para ello, a fin de resolver en la petición que presentó el licenciado Diego de Carranza, capellán de los Remedios, por la falta que hace el agua.

TIENDA. El mayordomo reciba en cuenta del arrendamiento de este año a Juan González, inquilino de la tienda número 35, cien pesos, pues ha reparado la casa y gastado en ella más de 300 pesos.

PUENTE. El obrero mayor informe sobre el daño que fray Juan de Cepeda, prior del convento de San Sebastián, dice que tiene el puente que se hizo en la acequia que va al colegio de la Compañía por donde forzosamente pasan las carretas que hacen la provisión a esta ciudad; también vea si conviene continuar la acequia en aquella parte.

CARTA A CASTILLA. El corregidor escriba carta al rey y al Consejo de Indias en favor de Juan Tello de Guzmán.

429. Mayo 27

MAYORDOMO DEL PÓSITO DE LOS MAÍCES. Se nombró a Antonio de Beteta y dé fianzas.

MERCED DE SITIO. Se concede a Álvaro de Castrillo el pedazo y callejón que pide y lo incorpore a su huerta junto al convento de San Cosme.

ALHONDIGA. Se remite a Fernando de la Barrera la petición que presentó Juan

López de Torres para que se le paguen las dieciocho medias fanegas que hizo para el despacho de la alhóndiga por orden del corregidor.

CARNICERÍA. El obrero mayor mande poner las vigas que sean necesarias para el reparto de la carne en la carnicería de la parroquia de Santa Catalina.

CERRAJERO. Licencia por seis meses con el auto acordado a Lázaro Sánchez, cerrajero, para usar de su oficio.

CORRAL. Se remita a Francisco de Bribiesca la petición que presentó Iñigo de Saucedo, criador de ganado menor, para poner un corral en que pueda encerrar, matar y vender el ganado, en un sitio que es de la Ciudad, sobre la acequia que está en la esquina del hospital de Nuestra Señora.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Licencia por 20 días a Fernando de Rosas para ir a la ciudad de los Ángeles a tomar posesión de un oficio de escribano público de aquella ciudad.

DEUDA. El procurador mayor traiga el estado de la cuenta que tiene la cobranza de Diego de Cabrera, mayordomo que fue de esta Ciudad.

PAGO DE SALARIO a Alberto Quevedo por tocar la campana de la queda; como se pide. A Juan Delgado Calvo por haber ido a Xochimilco y Texcoco a solicitar que los gobernadores se obligasen ante Alonso Sánchez Redondo, escribano real, de pagar lo que deben al pósito; como se pide. A Pedro Mercader, fiel de los pesos de esta Ciudad, por el ajuste de todas las pesas con que se romanea la vaca y carnero en la carnicería mayor y en la de la Veracruz; informe uno de los diputados de propios. A Antonio de Céspedes, portero, por acomodar los asientos de la Ciudad en los actos públicos; como se pide.

SASTRE. Licencia a Alonso Hernández para usar de su oficio, guardando las ordenanzas, de acuerdo a la carta de examen que presentó hecha en la ciudad de Toledo.

CASA. El mayordomo pase en cuenta del arrendamiento de este año 50 pesos a Francisco Hernández, por el aderezo que hizo en la casa número 26 que arrendó en la esquina de la calle de los Roperos.

SISA DEL VINO. Se vio la cuenta que dio Hernando de Peñalosa, cobrador de la sisa, de los gastos de los pleitos y se acordó librarle otros cien pesos de la caja de la sisa para pleitos; se lleve la cuenta a la contaduría.

430. Junio 7

PROCESIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. De acuerdo a la proposición del virrey marqués de Guadalcázar y del arzobispo de México, se traiga la imagen de Nuestra Señora de los Remedios de su ermita a la Catedral, el próximo domingo 12, para el remedio de las necesidades comunes que hoy aprietan al pueblo y porque incumbe procurar por todos medios la salud universal del lugar y la mejoría de los temporales. Comisión a Francisco de Trejo y Alonso Sánchez Montemolín para que con el corregidor vean al arzobispo y con los diputados del Cabildo eclesiástico confieran el modo, orden y disposición para esta procesión. Se dé billete para mañana.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes, de la fiel ejecutoria: a Alonso de Valdés y Francisco de Trejo; de la carnicería mayor, al tesorero Alonso de Santoyo; de la de Santa Catalina, al factor Juan de Cervantes Casaus; de la de la

Veracruz, al alguacil mayor; de la alhóndiga, a Francisco Escudero de Figueroa.

431. Junio 8

PROCESIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Comisión a Francisco de Trejo Carvajal, Luis Pacho Mejía, Alonso Sánchez de Montemolín y Melchor de Vera para que se encarguen de ordenar y disponer todo lo necesario para la visita de la imagen de Nuestra Señora de los Remedios a esta Catedral, que ha de ser por ocho días. El corregidor vaya a la ermita a entregar al arzobispo la imagen y a recibir la promesa necesaria de que la volverá a su ermita pasados ocho días. Se dé cuenta al virrey de lo acordado y determinado por esta Ciudad.

432. Junio 10

PROCESIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Comisión a Melchor de Vera para que dé de desayunar al arzobispo en la ermita después de la misa y antes de iniciar la procesión para traer la imagen a esta ciudad.

ESPERA. Comisión a Melchor de Vera y Fernando de Angulo, diputados de la caja de la sisa, para que vean la petición que presentó Francisco de Quintana Dueñas, yerno de Francisco de Mérida y Molina, regidor que fue de esta Ciudad, para que se le haga espera a fin de pagar los réditos del censo que su suegro impuso sobre sus casas.

433. Junio 15

PROCESIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se acordó que la vuelta de la imagen de Nuestra Señora de los Remedios a su casa sea el próximo martes 21 de este mes a las 4 de la tarde. Se guarde la misma pompa y solemnidad con que se trajo; ese día se pase la noche en el convento de Tacuba y el miércoles entre en su ermita. Se dé de comer el miércoles en la ermita al arzobispo y prebendados que acompañen la imagen a la ermita.

434. Julio 1

PAGO DE SALARIO a Alonso Sánchez Redondo por el tiempo que se ocupó en las diligencias para que los pueblos comarcanos se obliguen a pagar lo que deben al pósito, con mandamiento del virrey; el administrador del pósito y el procurador mayor vean las escrituras y los autos que hizo y, habiendo cumplido con su obligación, libren lo que se le debe. A Fernando de Angulo Reynoso, diputado en la carnicería mayor por el mes de mayo; como se pide. A Martín Sánchez Falcón, algebrista; como se pide.

PROCESIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se libren a Melchor de Vera los 190 pesos que gastó en dar de almorzar al arzobispo en la ermita de los Remedios. A Pedro Díaz de la Barrera, correo mayor, se le libren 219 pesos que gastó en fuegos, pólvora y luminarias en los días de la procesión.

SASTRE. Licencia por seis meses con el auto acordado a Diego de la Cruz y Francisco Ruiz, sastres, para usar de sus oficios.

SAMBLADOR. Comisión a Francisco de Trejo y Pedro Díaz de la Barrera para que se informen de lo que es este oficio y quién lo usa, a fin de poder resolver en la petición que presentó Juan Pérez de Barrutia, samblador [sic], para usar de su oficio, pues está haciendo el retablo de San Nicolás Tolentino para la iglesia de San Agustín de esta ciudad.

ESPERA. Se concede por seis años, como piden Francisco de Quintana Dueñas y Mariana de Mérida, su mujer, por los 4,188 pesos que deben a la caja de la sisa, con las condiciones expresas, de los réditos de un censo impuesto en 1584 por Jorge de Mérida y Francisco de Molina sobre tres pares de casas y una huerta que tenían en esta ciudad junto al puente del colegio de las Doncellas. Se pida confirmación del virrey y una vez hecha la espera se provea sobre el premio que pide Hernando de Peñalosa, diligenciador de lo que se debe a la caja de la sisa, por esta causa.

ENCABEZAMIENTO DE LAS ALCABALAS. Los diputados administradores de la alcabala acudan el próximo lunes a cabildo a dar cuenta de este asunto y se dé billete.

DIPUTADOS. Se nombraron para el mes de julio: de la fiel ejecutoria, a Francisco de Bribiesca y Álvaro de Castrillo; de la carnicería mayor, a Fernando de la Barrera; de la de Santa Catalina, a Fernando de Angulo; y de la de la Veracruz, a Gonzalo de Córdova; de la alhóndiga, al contador Diego de Ochandiano.

435. Julio 4

ENCABEZAMIENTO DE LA ALCABALA. Francisco de Bribiesca Roldán y Álvaro de Castrillo, diputados y administradores de las alcabalas de esta Ciudad, proponen que se pida al virrey marqués de Guadalcázar que otorgue la administración de las alcabalas a este Cabildo por cuarenta años, atento a la buena experiencia que ha habido en los últimos quince años. Se dé billete para mañana y los diputados traigan vistos todos los autos que se hicieron al principio de esta administración y la escritura del cabezón.

ESPERA. Se dé billete para leer los fiadores que ofrece Francisco de Quintana Dueñas y determinar sobre la espera que se le hizo.

436. Julio 5

ENCABEZAMIENTO DE LAS ALCABALAS. Comisión a Alonso de Valdés, Francisco de Bribiesca y Álvaro de Castrillo para que aten con el virrey el otorgamiento de este encabezamiento por el tiempo acordado.

ESPERA. No se alterará la forma de la espera, de manera que ha de pagar por tercios de cuatro en cuatro meses lo que debe Francisco de Quintana Dueñas, y que ofrezca otros fiadores, además de los que presentó.

437. Julio 8

GORRERO. Licencia por seis meses con el auto acordado a Felipe de Peñabaya, oficial gorrero y de aferrar sombreros, para usar de su oficio.

PAGO DE SALARIO al doctor Juan Cano, abogado del Cabildo; como se pide. A

Luis Pacho Mejía, diputado en la carnicería de la Veracruz por el mes de junio; como se pide. A Francisco de Trejo, diputado en la carnicería de la Veracruz por el mes de mayo; como se pide.

PROCESIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se libre lo que se debe a Francisco de Aguirre, cerero, por la cera que dio para la octava de Nuestra Señora de los Remedios en la Catedral.

MAESTRO. Luis Pacho informe sobre la petición que presentó Luis Téllez de Cabrera, maestro de enseñar niños a leer y escribir, para tener escuela pública en el barrio de Santiago.

ESPERA. Se conceden cuatro meses para que Francisco de Quintana Dueñas dé las fianzas de seguridad y otorgue las escrituras que se le solicitaron, y si no cumple se le seguirá ejecución.

COLETERO. Licencia por dos años con el auto acordado a Tomás de Vargas para tener tienda de hacer coletos guarnecidos y llanos.

DEUDA. Los diputados de propios informen sobre el estado de la deuda de Diego de Cabrera a los propios y la notifiquen al virrey, pues ha proveído a Diego de Cabrera por juez de matanzas del obispado de Tlaxcala y está por partir; se le suplique no lo despache hasta que dé satisfacción a esta Ciudad.

CARNICERÍA DE SANTA CATALINA. Fernando de la Barrera, diputado de propios y este mes de la carnicería, haga una balanza y pesos que sirvan de repeso, a costa del maravedí y cuartillo, para esta carnicería.

ENCABEZAMIENTO DE LAS ALCABALAS. El virrey pidió que se nombren comisarios para tratar sobre el encabezamiento; se dé billete para nombrarlos y los diputados de las alcabalas traigan el estado de cuenta en que se hallan.

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. El escribano mayor vaya a casa de Fernando de Rosas para ver si ha vuelto, pues el tiempo está muy adelantado para la organización de esta fiesta.

438. Julio 11

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se dé billete para tratar sobre la renovación del nombramiento de Fernando de Rosas, pues se halla en la ciudad de los Ángeles usando el oficio de escribano público.

SEDERO. Licencia por seis meses con el auto acordado a Antonio Alonso de Medina, oficial de sedero y gorrero, para tener tienda pública.

VIOLERO. Licencia por seis meses con el auto acordado a Juan Jiménez, oficial de violero, para usar de su oficio.

CARNICERÍA DE LA VERACRUZ. El obrero mayor mande aderezar las vigas de la carnicería, pues están todas podridas y con riesgo de caerse.

PAGO DE SALARIO. A Jusepe de Meneses, intérprete que fue de las escrituras que otorgaron los indios gobernadores del maíz que deben al pósito; como se pide.

ENCABEZAMIENTO DE LAS ALCABALAS. Por no haber venido los diputados de las alcabalas y ser tan corto el número de regidores, el corregidor mandó que se dé billete el próximo viernes para tratar de este asunto para que vengan todos los regidores y no viniendo dará cuenta al virrey, para que ponga el modo de administración que más convenga a la real hacienda. Se notificó este auto a todos

los regidores y oficiales reales.

439. Julio 13

CARTAS DE CASTILLA. Se abrió un pliego que contenía una carta de Francisco de Solís y Barraza, dos de Gonzalo Romero y una de Antonio de Acerosa y vistas se mandaron guardar en el archivo con las demás.

440. Julio 15

ENCABEZAMIENTO DE LAS ALCABALAS. Los diputados de la alcabala presentaron la cuenta del cabezón de la alcabala hasta fines de 1615. Comisión a Alonso de Valdés, Francisco de Bribiesca y Alonso Sánchez de Montemolín para que traten con el virrey sobre las condiciones del asiento y conclusión del encabezamiento de las alcabalas: les asistan el escribano mayor y los contadores de propios y traigan los puntos que tuvieren por convenientes a este Cabildo.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Los diputados de propios acaben de tomar la cuenta de Fernando de Rosas durante este mes, la traigan pasado éste y no más tarde y se suspende hasta ese día el nombramiento de mayordomo.

DEUDA. Se notifique a Fernando de Rosas, mayordomo, que siga la causa de ejecución hecha contra Diego de Cabrera por lo que debe a esta Ciudad, pues el virrey no lo puede detener más que por deuda a Su Majestad.

ERMITA DE LOS REMEDIOS. Se aprobó la elección de rector y diputados de la ermita.

441. Agosto 1

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Comisión a Leonel de Cervantes para que prevenga los toros que fueren necesarios para correr los días 22 y 23 de agosto en la plaza pública, mande cercar la plaza y repartir los tablados como se acostumbra; pida al virrey que honre a esta Ciudad estos días y convide a la Real Audiencia. Comisión a Luis Pacho Mejía y Melchor de Vera para que acudan a lo que fuere necesario.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: de la fiel ejecutoria, a Alonso de Rivera y Leonel de Cervantes; de la carnicería mayor, a Francisco de Trejo; de la de Santa Catalina, a Álvaro de Castrillo; de la de la Veracruz, a Luis Pacho; de la alhóndiga, a Melchor de Vera.

CARTAS DE CASTILLA. Se vieron tres cartas, dos de Pedro de Zárate, agente en Corte, y una de Francisco de Solís.

ENCABEZAMIENTO DE LAS ALCABALAS. El procurador mayor pida al virrey por escrito el encabezamiento para esta Ciudad y nombre comisario con quienes concertarlo. Se dé billete para ver las condiciones y asentamientos que traen los comisarios nombrados, a fin de poderlos terminar y asistan todos los regidores.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Comisión a Francisco de Trejo y al escribano para que vayan a la ermita para levantar inventario y cargo de las limosnas que se hicieron a la imagen de Nuestra Señora, durante los nueve días que estuvo en la Catedral y el capellán licenciado Diego de Carranza las entregue. Se notifique al capellán que no dé cuenta, ni deje hacer inventario a

persona alguna si no fuere nombrada por esta Ciudad.

PUENTES. Francisco de Trejo dé su parecer sobre la petición que presentó Hernán Vázquez, fiador de Manuel Báez, pues ha terminado la obra de los puentes que se remataron en Báez y pide que se le pague lo que resta del precio en que se remataron los puentes.

442. Agosto 3

ENCABEZAMIENTO DE LAS ALCABALAS. El procurador mayor notificó haber entregado al virrey la petición de esta Ciudad. Los comisarios Alonso de Valdés, Francisco de Bribiesca y Alonso Sánchez de Montemolín presentaron las condiciones del encabezamiento y vistos se acordó tomar el encabezamiento por treinta años y anualmente se den 77,000 pesos en plata en los plazos y formas que se indican en las condiciones; se añade que se ha de cobrar alcabala a las mercaderías que se envíen a vender a esta ciudad, de cualquier parte y lugar de las personas que las reciben en su nombre como encomenderos; y entre en el encabezamiento todo lo que se vendiere en la jurisdicción de la ciudad, que se entiende de las mojoneras adentro. Se aprobaron todas las demás condiciones. Los comisarios confieran con las personas nombradas por el virrey estas condiciones.

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Se provea lo que convenga sobre la petición que presentó el mayordomo Fernando de Rosas, relativa a los gastos de las fiestas, pues le piden 600 pesos para colaciones.

443. Agosto 8

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Fernando de la Barrera, diputado de propios, cobre 600 pesos de todos los inquilinos de la ciudad para poder dar la colación que se ha de dar al virrey y Real Audiencia en los toros y fiestas.

PAGOS DE SALARIO al doctor Cruzate, abogado de la Ciudad; como se pide a Juan de la Cruz, guarda de la Alameda; el obrero mayor informe. A Pedro Calderón fiel marcador, por el aderezo de las romanas y pesas de las carnicerías; como se pide. A Agustín López, portero; Luis Pacho Mejía informe.

PUENTES. Francisco de Trejo vea los puentes que se remataron en Manuel Báez y que hizo Hernando Vázquez a fin de proveer sobre los 600 pesos que pide y que restan del remate.

MAÍZ. Domingo de Ochoa, preso en la cárcel pública, pide seis meses para pagar las cincuenta y tres fanegas que se le hacen cargo del tiempo que fue mayordomo del pósito. No se concede.

SASTRE. No se concede la licencia que pide Juan González, para usar de su oficio.

DEUDA. Mateo de Cárdenas, corredor de lonja pide espera de seis meses para pagar los cien pesos que debe del tiempo que Diego de Cabrera fue mayordomo de esta Ciudad y ofrece fiador. Presente el fiador para proveer.

MAESTRO. Licencia por seis meses con el auto acordado a Luis Téllez para tener escuela de niños.

CARRETAS. El obrero mayor informe sobre la petición que presentó Juan

Caballero en nombre de los vecinos del barrio de la Compañía, para estacar la encrucijada y evitar la entrada de las carretas a esta ciudad que contra las ordenanzas lo hacen de noche, con grave perjuicio.

ESPADERO. No se concede la licencia que pide Juan Sánchez Tamayo para tener tienda pública y usar de su oficio.

444. Agosto 12

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Comisión a Pedro Díaz de la Barrera, correo mayor, para que cobre los 600 pesos que se necesitan a los inquilinos y dé la colación al virrey y Real Audiencia para los días de la fiesta, pues Luis Pacho Mejía y Melchor de Vera se han desistido de la comisión y Fernando de la Barrera se halla fuera de la ciudad.

445. Agosto 19

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Comisión a Pedro Díaz de la Barrera, correo mayor, para que cobre a los inquilinos 600 pesos para poder servir la colación. Leonel de Cervantes y Francisco de Trejo conviden a los Virreyes y a la Real Audiencia a los toros que se han de correr en la plaza pública; se aderece la plaza.

MAYORDOMO DE PROPIOS. La mayoría acordó dar por vacante la plaza de mayordomo y dar billete para nombrar en lugar de Fernando de Rosas; el corregidor se opuso a un nuevo nombramiento y mandó a los escribanos no dar testimonio de lo votado ni comunicar el auto a Fernando de Rosas.

PAJA DE AGUA. El obrero mayor vea la petición de media paja de agua que pide Francisco de Villafuerte para sus casas que están en la calle que baja del tianguis de San Juan a la carnicería pública, junto a la calle que va del convento de San Agustín a la ermita de Nuestra Señora de Monserrate, a fin de servir con más comodidad a la república en el amasijo y trato de pan que tiene hace tantos años.

PAGO DE SALARIO a Fernando de Angulo diputado de la carnicería mayor por el mes de julio; como se pide.

446. Agosto 22

PAGO DE SALARIO a Diego López de Salazar, cirujano y barbero de la cárcel pública; el alguacil mayor informe. Al contador Diego de Ochandiano, diputado de la carnicería de la Veracruz por el mes de julio; como se pide. A Fernando de la Barrera, diputado de la carnicería de Santa Catalina por el mes de julio; como se pide. A Agustín López, portero del Cabildo; como se pide. A Francisco de Carrión, veedor que fue del matadero el año pasado; como se pide.

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Se guarde la costumbre en la petición de Diego López de Salazar de dos varas en la azotea del Cabildo para ver las fiestas. Leonel de Cervantes y Fernando de la Barrera conviden para las fiestas al arzobispo y Cabildo eclesiástico, pues no se les había invitado por descuido del alférez y se les asignen dos arcos en el corredor del Cabildo, el quinto y el sexto, sucesivos a los de la Real Audiencia para ver las fiestas que se celebran en esta ciudad, como lo pidieron. Se manden hacer los alojos con su puerta y llave que

sean necesarios.

SEDERO. Se aprobó la carta de examen hecha en la ciudad de Granada, que presentó Damián de Aranda; use de su oficio y guarde las ordenanzas.

DEUDA. Se dé billete para resolver sobre la petición de espera que presentó Domingo de Ochoa, mayordomo que fue del pósito, preso en la cárcel pública, por cincuenta y tres fanegas de maíz.

LICENCIA. A Cristóbal Ruiz para usar de su oficio de acuerdo a la carta de examen que presentó; guarde las ordenanzas [no indica el oficio].

447. Agosto 23

ENCABEZAMIENTO DE LAS ALCABALAS. Se vieron los apuntamientos y respuesta que dieron el licenciado Pedro de Otorra y Diego de Ochandiano, comisarios de parte de Su Majestad para el nuevo encabezamiento de las alcabalas, y se acordó que fuese por quince años, se sostengan los 77,000 pesos anuales en lugar de los 107,000 pesos que piden los comisarios; se remite al consejo de hacienda la cuarta condición que es sobre el ajuste del encabezamiento en caso de que se quemase o despueble la ciudad; se quite la séptima condición sobre la confirmación real del encabezamiento; se remite al consejo de real hacienda la octava condición sobre las fanegas y obligación de los propios, así como la décima quinta sobre la ejecución y prisión de los diputados en consuelo del virrey; se sostiene el nombramiento de diputados por turno en los regidores, sin aceptar la elección que proponen los comisarios y sobre la décimo segunda condición la paga se haga en reales, enterándolos directamente en la real caja. Sobre la última condición, el escribano dé testimonio de la jurisdicción de la ciudad y sus mojoneras para que se entregue a los comisarios del virrey. Se aceptaron las demás condiciones como las propuso la Ciudad.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se dé billete para ver las cuentas de Fernando de Rosas.

FIESTA DE SAN NICOLÁS TOLENTINO. Comisión a Fernando de Angulo para que organice esta celebración.

448. Agosto 29

ENCABEZAMIENTO DE LAS ALCABALAS. Se acordó para señalar el precio del encabezamiento diferir hasta el próximo miércoles 31, a fin de enterarse, por los libros de Su Majestad que están en la contaduría de la real alcabala, de todo lo que convenga y se incluyan los ejidos como está pedido.

449. Agosto 31

ENCABEZAMIENTO DE LAS ALCABALAS. Diego de Ochandiano dijo que de alcabalas de los ejidos se han cobrado desde 1601, 313,254 pesos 6 tomines y 4 granos de oro común. Se acordó pagar anualmente por el encabezamiento de la Ciudad, sus ejidos, términos y jurisdicción 85,000 pesos en reales con la condición de que todas las escrituras que se hagan sobre cualquier género de ganado, paguen alcabala y se entreguen los ganados en los ejidos y términos de esta

Ciudad y si después se muda el entrego, se entienda que la alcabala pertenece a esta Ciudad. Los comisarios lleven testimonio de este acuerdo al virrey.

450. Septiembre 2

PUENTES. Se dé billete para resolver sobre la petición que presentó Hernando Vázquez de que se le paguen los 600 pesos que se le deben, pues ha terminado ya los puentes que se remataron en Manuel Báez.

ENCABEZAMIENTO DE LAS ALCABALAS. Se dé billete para el próximo martes a fin de resolver sobre el precio del encabezamiento y responder a las observaciones que hizo el virrey a las condiciones que propuso la Ciudad para tal efecto. Alonso de Valdés procure traer lo que ha valido la alcabala de los ejidos en los últimos años. Francisco de Bribiesca informe al fiscal de la Real Audiencia del estado de esta causa para que por su parte consienta con lo que la Ciudad pueda dar por el encabezamiento.

451. Septiembre 5

No hubo cabildo por falta de quórum.

452. Septiembre 6

ENCABEZAMIENTO DE LAS ALCABALAS. Se confirió y votó sobre el precio que se ha de fijar y se acordó dar a Su Majestad 85,000 pesos anuales y las alcabalas que resulten de lo que se venda en los ejidos, que es de las mojoneras adentro, que pertenezca a la Ciudad. Los comisarios comuniquen al virrey este acuerdo.

453. Septiembre 9

ENCABEZAMIENTO DE LAS ALCABALAS. Se recibió auto del virrey marqués de Guadalcazar sobre el precio y condiciones del encabezamiento, con la advertencia de que si no conviene a la Ciudad, se rematará a quién diere más por el arrendamiento. Conferido, se votó y se acordó dar 90,000 pesos por el cabezón de esta Ciudad y sus ejidos; que no paguen alcabala los que vendan en la real almoneda para el servicio de Su Majestad; que uno de los diputados se nombre por turno y el otro se elija por votación; que las rentas de cada año no excedan a los 3,000 pesos; el nombramiento de contador de las alcabalas se haga como hasta ahora y lo obtenido de las rentas anualmente, los diputados lo puedan usar sin tener necesidad de aprobación, como se ha hecho hasta ahora. Los comisarios lleven al virrey un tanto de este acuerdo.

454. Septiembre 12

PAGO DE SALARIO a Luis Pacho Mejía, diputado de la carnicería de Santa Catalina por el mes de agosto; como se pide. A Francisco Escudero de Figueroa, diputado de la carnicería mayor por el mes de junio; como se pide. A Antonio González y Agustín López, porteros del Cabildo; como se pide. A Fernando de

Saavedra, contador de la Ciudad; los diputados de propios informen. A Agustín de Bustamante, fiel de la romana; Álvaro de Castrillo informe. A Francisco Flores, sacristán de los Remedios; el rector informe. Al licenciado Diego de Carranza, vicario de la ermita de los Remedios; el rector informe. A Ana de Arlanzón, mujer de Francisco de Solís, el salario de regidor; se le libre el salario de dos años. A Francisco Millán, alarife; el obrero mayor de propios informe. A Juan de Cubillas, alguacil de los ejidos; el diputado de ejidos informe. A Alonso de Rivera y Avendaño, diputado de la carnicería mayor por el mes de agosto y de la de Santa Catalina por el mes de junio; como se pide. A Martín Sánchez Falcón, algebrista; como se pide.

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Pedro Díaz de la Barrera, correo mayor, dé la cuenta en la contaduría del gasto que hizo en dar la colación a los Virreyes y Real Audiencia los días que hubo toros, y se traiga para proveer sobre lo que se le debe. Así mismo informe sobre la petición que presentó Manuel Correa para que se le pague lo que se le debe por colgar la sala del Cabildo y tablados en los días de la fiesta.

CAPELLÁN. El doctor Juan de León Castillo pide que se le dé por desistido como capellán del Cabildo; como se pide. Se dé billete para nombrar persona en su lugar.

CARPINTERO. Licencia por seis meses con el auto acordado a Juan Bautista Gómez, maestro de carpintería y de hacer carrozas y guarnecerlas.

SILLEROS. Licencia por un año con el auto acordado a Juan Sánchez de Escalona, sillero y guarnicionero, para usar de su oficio.

LICENCIA. Licencia por cuatro meses con el auto acordado a Antonio Navarro para usar de su oficio.

SEDERO. Licencia por seis meses con el auto acordado a Francisco González, sedero y cerrajero para usar de su oficio.

ZAPATERO. Licencia por seis meses con el auto acordado a Blas Sánchez, maestro de zapatero, para usar de su oficio.

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Se pasen en cuenta a Fernando de Rosas, mayordomo, los 317 pesos que se gastaron de más en estas fiestas.

MAÍZ. Luis Pacho Mejía pague a Juana de Abarca, viuda del secretario Juan Gallegos Osorio, las sesenta y siete y media fanegas de maíz que se le deben, a razón de diez reales cada fanega.

GORRERO. Licencia por seis meses con el auto acordado a Alonso de Salinas para usar de su oficio.

ESCRIBANOS PÚBLICOS. Piden que en el asiento del encabezamiento de las alcabalas que se pretende hacer, se incluya el título ciento once del cuaderno de las alcabalas que dispone que las escrituras de venta en que intervenga alcabala pasen ante los escribanos públicos. Sigán su justicia.

PASAMANERO. Licencia por seis meses con el auto acordado a Juan Báez para usar de su oficio.

SASTRE. Licencia por seis meses con el auto acordado a Juan González para usar de su oficio.

CÁRCEL. El obrero mayor y el alarife vean los daños que denuncia el alcalde Sebastián de Contreras Bravo, y manden aderezarlo.

LICENCIA. Por cuatro meses a Alonso Rodríguez de Alarcón, procurador de la

audiencia ordinaria, para ir a Guadalajara a atender sus negocios; entregue sus objetos a los escribanos públicos.

OBRA. El obrero mayor vea la que ha hecho Pedro de Palencia en la casa número 21 de la cuadra de este Cabildo que tiene arrendada a esta Ciudad para determinar si se le toma en cuenta del arrendamiento.

DEUDA. Domingo de Ochoa traiga para el próximo cabildo fiador abonado a fin de que se le haga la espera que pide por las cincuenta y tres fanegas de maíz que debe.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se notifique a Fernando de Rosas el auto de la Ciudad para que dentro de este mes dé la cuenta final de lo que ha sido a su cargo y lo que hizo para arrendar las tiendas de la calle de San Agustín. Informe que no se le pasen en data los 22 pesos que pagó a los escribientes que hicieron el despacho de las flotas y uno de los diputados de propios informe sobre la partida de gastos menudos que presentó.

455. Septiembre 15

ENCABEZAMIENTO DE LA ALCABALA. Se recibió auto del virrey marqués de Guadalcázar por el que ordena que acordadas las condiciones del encabezamiento. El secretario de gobernación haga la escritura y asiento correspondiente. Se reformó el precio del encabezamiento, así como algunas condiciones y se acordó insertar en la escritura el acuerdo relativo a los gastos de administración del encabezamiento; todo se lleve al secretario de gobierno.

456. Septiembre 16

CAPELLÁN. Se eligió por capellán de esta Ciudad y de San Hipólito a Álvaro de Sámano y Quiñones, por lo que resta del año, en lugar del doctor Juan de León Castillo.

457. Septiembre 17

ENCABEZAMIENTO DE LAS ALCABALAS. Se vio el testimonio y auto del virrey sobre las últimas condiciones propuestas por esta Ciudad, así como la advertencia de que si no se resuelve, se mandará administrar esta renta como más convenga al servicio de Su Majestad. Se acordó convenir en todas las condiciones puestas en el cabezón con excepción de la decimoquinta, que habla del modo en que los oficiales reales han de proceder a prisión contra los regidores diputados que administren estas rentas. Comisión al corregidor, Alonso de Valdés y Francisco de Bribiesca para que lleven este acuerdo al virrey y le notifiquen que la Ciudad no viene en este contrato de no modificarse la condición señalada arriba; de manera que los oficiales reales no puedan proceder a la prisión de los diputados sin consultar al virrey y rúbrica suya.

458. Septiembre 19

CARTAS DE CASTILLA. Se vieron y se mandaron guardar las que se recibieron

de Gonzalo Romero, Francisco de Solís y Pedro de Zavala.

CÉDULA REAL. Se recibió la que confirma la dada en 1603 respecto a que la sisa que se impuso sobre el reino sea únicamente para las obras del agua y lo que se tome procedente de esta renta, fuera del efecto para el que se impuso, se devuelva y restituya a la caja de la sisa del vino y no se pueda gastar esta renta contra la voluntad del Ayuntamiento; se devuelva a la Ciudad la administración de esta renta y se informe al rey todo lo que se ofrezca acerca de este asunto. Se dé billete para el próximo cabildo y se traiga la cédula de 1603 para pedir su cumplimiento.

CANOAS. Se recibió mandamiento del virrey marqués de Guadalcázar por el que se pide a la Ciudad que vea la petición que presentó Martín de Viriga para que se le pague de la caja de la sisa del vino lo que se le debe de las canoas y zapatas que entregó en el bosque de Chapultepec para la arquería y cañería de Santa Fe. Siga su justicia. El procurador mayor, a consejo de los letrados y con informe de Luis Maldonado, obrero mayor que fue de esta obra, defienda la causa.

ENCABEZAMIENTO DE LA ALCABALA. Se guarde lo proveído en el cabildo del 17 de septiembre sobre que los oficiales reales no den mandamiento de prisión contra los dos regidores administradores de la alcabala, sin consulta del virrey y su rúbrica. El escribano mayor lleve al secretario Pedro de la Torre un tanto de este acuerdo, para que el virrey provea.

459. Septiembre 20

ENCABEZAMIENTO DE LA ALCABALA. El corregidor dio la respuesta del virrey sobre la condición decimoquinta del encabezamiento, y pide a la Ciudad estime más la conveniencia pública que la particular preeminencia que puede adquirir con lo que pretende en este contrato y tome la última resolución en este negocio, pues él la ha de tomar también esta tarde en el consejo de hacienda. Conferido, se acordó no hacer novedad en esto y guardar el acuerdo del día de ayer, pues lo que se pretende excusar es la vejación que con mano poderosa han hecho los oficiales reales a algunos de los regidores que han sido diputados de las reales alcabalas, lo cual no es en contra de Su Majestad, ni menoscabo de su real haber y menos contra el respeto que al virrey se le debe. Se dé testimonio de este acuerdo al corregidor para que lo envíe al virrey.

460. Septiembre 22

ENCABEZAMIENTO DE LA ALCABALA. Por testimonio del secretario Pedro de la Torre se notificó que el virrey aceptó conceder la condición decimoquinta, que trata de que no se pueda dar mandamiento por los oficiales reales contra los diputados que nombre la Ciudad, sin consulta del virrey. Se otorgó poder a Alonso de Valdés, Francisco de Bribiesca y Alonso Sánchez de Montemolín para que otorguen la escritura del encabezamiento, insertando en ella todas las condiciones en que están de acuerdo y corra por 15 años a partir del 1o. de enero de 1617, por 91,000 pesos en reales que esta Ciudad ha de pagar anualmente con las condiciones y cláusulas que se expresan.

461. Octubre 3

ENCABEZAMIENTO DE LAS ALCABALAS. El corregidor hable con las personas principales y ricas de la ciudad, a fin de conseguir los fiadores por 20,000 pesos para el encabezamiento de las alcabalas.

PUENTES. Francisco Escudero vea y dé su parecer sobre los puentes que acabó Hernando Vázquez como fiador de Manuel Báez, pues Francisco de Trejo no está en la ciudad.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: de la fiel ejecutoria, a Melchor de Vera y Fernando de la Barrera; de la carnicería mayor, a Gonzalo de Córdova; de la Santa Catalina, al alguacil mayor Francisco Rodríguez de Guevara; de la de la Veracruz, a Francisco de Escudero, de la alhóndiga, a Alonso de Valdés; y de la casa de moneda, a Álvaro de Castrillo.

POLICÍA. El depositario general pidió al virrey que devolviera la administración de la policía a esta Ciudad, a lo que respondió que la devolvía con la condición de que no hubiese descuido en su administración. Alonso de Valdés, Francisco de Bribiesca y Alonso Sánchez de Montemolín agradezcan al virrey la merced que hace a esta Ciudad y le ofrezcan acudir a la causa con mucho cuidado.

462. Octubre 7

DIPUTADO DE PROPIOS. Se nombró a Luis Pacho Mejía.

CÁRCEL PÚBLICA. Se vio la proposición de Francisco Escudero de Figueroa, obrero mayor, y el parecer de Francisco Millán, alarife, de la tasación de la obra de la cárcel pública, pues la pared de la galera se está cayendo. Se dé billete para el próximo cabildo.

PAGO DE SALARIO a Álvaro de Castrillo, diputado de la carnicería mayor en el mes de agosto; como se pide. Al doctor Juan de León Castillo, capellán que fue del Cabildo; como se pide.

CASAS. El procurador mayor denuncie ante el juez que en el tianguis de San Juan se están labrando unas casas fuera de traza y policía; siga esta causa a consejo de los letrados.

PROPIOS. Se pregonen y rematen los propios para el año de 1617, ante sus diputados.

SISA DEL VINO. Se pregone el arrendamiento de esta renta para el año de 1617; se notifiquen las posturas que se vayan haciendo.

COLACIÓN. Se pague lo que se debe a Pedro Díaz de la Barrera, correo mayor, de la colación que dio al virrey, Real Audiencia, arzobispo y Cabildo eclesiástico en las fiestas de este año.

PUENTES. Se libren los 600 pesos que se deben a Hernando Vázquez, como fiador de Manuel Báez, por los puentes que se han concluido; se inserte en la libranza el mandamiento del virrey.

463. Octubre 14

CARTAS A CASTILLA. Francisco Escudero, en nombre de la Ciudad, escriba al rey en favor del general Sebastián Vizcaíno por la defensa que hizo del puerto de

la Laguna en el último ataque de los holandeses y haber echado al enemigo de la costa del mar del Sur, con lo que pudo llegar a salvo la nao de Filipinas al puerto de Acapulco. Alonso de Valdés responda las cartas de Gonzalo Romero y se escriba a Su Majestad sobre el nuevo encabezamiento de las alcabalas y sobre que se guarden las preeminencias de esta Ciudad.

POLICÍA. La Ciudad acepta la merced que le hace el virrey de esta administración. El procurador mayor pida al virrey le dé sus mandamientos para el uso y ejercicio de esta justicia y lo demás que sea menester, a fin de no fallar a lo que debe.

ALCABALA. Se dé libranza para que Antonio de Beteta, receptor de rezagos de la alcabala, pague de lo que ha cobrado de rezagos al escribano Pedro de la Torre, al escribano Fernando Carrillo, a Alonso Pérez Carreño, oficial de Pedro de la Torre y a Pedro Gallo, escribano de minas, lo que se les debe por lo que se han ocupado en el otorgamiento de las escrituras del nuevo encabezamiento. Se elijan los diputados el primer día de trabajo después del día de año nuevo y se notifique a los que lo son acudan a su oficio, comenzando por el remate de los gremios que se suelen arrendar. Los diputados asisten con el corregidor al señalamiento de las rentas de la alcabala.

SILLEROS. Licencia por un año con el auto acordado a Juan Rodríguez, maestro del oficio de guarnicionero y sillero.

LICENCIA por seis meses con el auto acordado a Antonia de Temiño, viuda de Bartolomé de Porras, maestro examinado y aprobado del oficio de sillero, para continuar en la tienda que tenía su marido y en ella a Alonso de Porras, su hermano.

PAGO DE SALARIO a Pedro Díaz de la Barrera, diputado en la carnicería de la Veracruz por el mes de septiembre; como se pide. A Fernando de Angulo Reynoso, diputado en la carnicería mayor por el mes de septiembre; como se pide. A Fernando de la Barrera, diputado en la carnicería de Santa Catalina por el mes de septiembre; como se pide.

PLEITO. El alguacil mayor notificó que por carta de Pedro de Zavala se informa a esta Ciudad que en el pleito que trata contra Francisco de la Torre, tesorero de la Cruzada sobre la precedencia del asiento que pretende en este Cabildo, se revocó en el Consejo la sentencia de vista dada a favor de esta Ciudad y en la revista se mandó dar asiento a Francisco de la Torre con precedencia a todos los regidores; y el alguacil mayor Pedro de Zavala impidió y contradijo que Francisco de la Torre sacase ejecución de lo determinado, con suplicación de 1,500 doblas al real Consejo de Castilla, donde seguirá este derecho por todas las instancias, si así lo ordena la Ciudad. El alguacil mayor ofreció para el depósito en la Corte de estas doblas con cargo, y si fuese condenada la Ciudad se contenta con que le devuelvan la mitad. Se envíen en este navío de aviso y cien pesos para los costos de este pleito a Gonzalo Romero. Se otorgó poder especial a Gonzalo Romero y Pedro de Zavala para seguir el pleito contra Francisco de la Torre, tesorero de la Cruzada, por el asiento que pretende en esta Ciudad.

REGIDOR. Fernando de Angulo Reynoso presentó confirmación real de su título de regidor. Se guarde y cumpla como se manda; se asiente en el libro del Cabildo.

REGIDOR. Francisco de Torres Santarén renunció su oficio en Luis de Torres Santarén, su hermano, pero por no poder pagar la mitad del valor del oficio en la real caja, se remató en almoneda pública a favor de Luis de Tovar Godínez; el virrey, por provisión, le dio título que se presentó en el Cabildo. Se obedeció y se mandó entrar a Luis de Tovar Godínez a quien se le tomó juramento.

BILLETE. Se suspende la segunda parte del que está dado para otro día.

465. Octubre 24

CENSO. Se conceden dos meses más a Francisco de Quintana Dueñas para que dé fianzas y seguridad a la espera de lo corrido del censo que debe a la sisa del vino.

TIENDA. El obrero mayor informe sobre la petición que presentó Curcio Chirinos, mercader, inquilino de la tienda número dos, para que se le tome en cuenta del arrendamiento, lo que ha gastado en su reparo.

ALHÓNDIGA. Se acepta la dejación que hace Juan Fernández de Salazar del nombramiento de alcalde de la alhóndiga. Se dé billete para nombrar en su lugar y dé la cuenta de lo que ha sido a su cargo.

CARTAS A CASTILLA. Francisco Escudero traiga en limpio la carta que se escribió a Su Majestad en favor del general Sebastián Vizcaíno.

FIESTA DE SAN GREGORIO TAUMATURGO. Comisión a Fernando de Angulo para que organice la celebración de la fiesta, como se acostumbra. Mande publicar el jubileo que envía a este Cabildo, Melchor de Córdova, comisario general de la Santa Cruzada.

REAL EJECUTORIA. Se dé billete para esta tarde a fin de oír el auto del oidor Juan Paz de Vallecillo sobre la sentencia que se pronunció contra el doctor Juan Quezada de Figueroa, en el Real Consejo de Indias, de la visita que se le tomó y fue condenado a perder la huerta que tiene en el ejido de esta ciudad y se reduzca a los usos que tenía antes de haberse dado; se llame a los letrados para resolver lo que convenga.

PAGO DE SALARIO a Fernando Alfonso Carrillo, escribano mayor del Cabildo, lo que se le debe de maíz, sisa y propios; los diputados de cada género informan.

MAÍZ. Se libren en Bernardino de Paredes los 84 1/2 pesos que importan las 77 1/2 fanegas de maíz que se debían al escribano Juan Gallegos, para que Paredes los pague de lo que debe al pósito. Se tome razón en la contaduría de propios, y en la de los indios del pueblo de San Mateo Atenco se cite cómo se devuelven estas fanegas que el pósito había recibido de más, a Juana de Abarca, viuda del escribano Juan Gallegos.

SEDERO. Licencia por seis meses con el auto acordado a Cristóbal de Moscoso para que use de su oficio de sedero y gorrero.

CÁRCEL PÚBLICA. Francisco Escudero de Figueroa pida al virrey que autorice el pregón del reparo de la cárcel, para que se remate a quien más beneficio haga y el precio del remate se tome de la caja de la sisa del vino. Traiga el acuerdo del virrey para proceder a lo que se deba hacer.

466. Octubre 24

REAL EJECUTORIA. Poder a Alonso Sánchez Montemolín, procurador mayor, para que aprenda la posesión del licenciado Juan de Paz Vallecillo, oidor de la Real audiencia y juez de comisión, para la ejecución de la sentencia que el Real Consejo de Indias dio contra el doctor Juan de Quezada Figueroa, y tome las tierras y huerta del doctor Juan de Quezada Figueroa que Su Majestad manda restituir a esta Ciudad. Pida al oidor que no demuela lo construido en ellas, hasta que este Cabildo se entere de lo que sea más útil al bien común de la ciudad.

467. Octubre 29

HUERTA. El depositario general Alonso Sánchez de Montemolín da cuenta de cómo recibió en nombre de esta Ciudad las tierras que le dio el licenciado Juan de Paz Vallecillo, que eran del doctor Quezada de Figueroa, en conformidad de la sentencia dada por el Real Consejo de las Indias y que se suspendió la demolición de lo que hay en ellas en tanto la Ciudad acuerda lo más conveniente. Se escriba a Su Majestad y al Real Consejo para que hagan merced a la Ciudad de todo lo edificado en este sitio y mientras se recibe respuesta se saque a pregón público y se dé en arrendamiento como todos los propios y el precio entre en el mayordomo por cuenta aparte hasta recibir la resolución real; Alonso de Valdés escriba estas cartas y a Gonzalo Romero para que se encargue de esta causa.

468. Noviembre 4

ALHÓNDIGA. Se nombró alcalde por el resto del año a Domingo de Salazar; dé fianzas y comparezca para prestar juramento.

CÁRCEL PÚBLICA. Francisco Escudero cumpla el decreto del virrey para el reparo de la cárcel.

SITIO. Iñigo de Saucedo, Mateo Sánchez, Miguel Izquierdo y Manuel Díaz, tratantes de ganado menor, piden merced del sitio y solar que tiene la Ciudad, los cuales fueron de Juan Nieto, obligado que fue de las carnicerías de esta Ciudad, en la calle que va a la ermita de San Antón, pues necesitan un sitio apropiado para el uso y ejercicio del trato de ganado y se comprometen a hacer calle a su costa y mil pesos anuales a la Ciudad. Comisión a Francisco Escudero, Francisco de Trejo y Alonso Sánchez de Montemolín para que estudien esta petición e informen en el próximo cabildo.

OBLIGADO. Se dé billete para el próximo cabildo para ver la petición del obligado de la vaca y responder al decreto del virrey sobre la licencia para poner carnicería de vaca en Santiago Tlatelolco.

TORNERO. Licencia por un año con el auto acordado a Domingo Rodríguez, maestro examinado de tornero en Sevilla, para usar de su oficio, mientras presenta su carta de examen.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: de la fiel ejecutoria, a Fernando de Angulo y Pedro Díaz de la Barrera, correo mayor; de la carnicería mayor, a Álvaro de Castrillo; de la de Santa Catalina, a Francisco Escudero; y de la casa de moneda, a Francisco de Bribiesca.

CIRUJANO. El procurador mayor pida al doctor Herrera, protomédico, su parecer sobre la petición que presentaron algunos vecinos para que esta Ciudad,

atendiendo al bien común, pida al virrey impida a Francisco Diego, cirujano, especialista en cataratas y males de orina, que se vaya a los reinos de Castilla, pues faltaría en este reino una persona muy esencial e importante para curación de estas enfermedades.

PAGO DE SALARIO a Francisco de Trejo, diputado de la carnicería de la Veracruz en el mes de agosto; como se pide.

HUERTA. El procurador mayor pague a Juan Pérez de Rivera escribano público, lo que pareciere justo por el trabajo y testimonio de las obligaciones que hizo en razón de la posesión del sitio de la huerta del doctor Quezada.

LIBRANZA. Se libren 64 pesos a Manuel Correa por haber colgado la sala del Cabildo, ventana, corredores y tablado en los días que hubo toros en la plaza pública.

SOLAR. El obrero mayor informe sobre la petición que presentó Juan de Torres Montenegro de merced de un pedazo de solar que está frente a la puerta falsa del hospital de Nuestra Señora, en la calle que va a la carnicería mayor junto a la acequia.

TIENDA. Se pasen en cuenta del arrendamiento 50 pesos de los que ha gastado Curcio Chirinos en el arreglo de la tienda que tiene arrendada; no se haga ningún gasto en tienda o casa de la Ciudad, sin expresa licencia de este Cabildo.

469. Noviembre 11

RECIBIMIENTO DEL ARZOBISPO. Luis Mejía, diputado de propios, vea para el próximo cabildo las cuentas que dio Diego de Cabrera del recibimiento del arzobispo fray García Guerra, así como los que dieron todos los comisarios y lo proveído por el marqués de Salinas al efecto; pues Francisco de Trejo pide que se revisen, y no habiéndose pagado, se pague a Pedro de Toledo, mercader, todo lo que dio para el aderezo del caballo en que entró el arzobispo.

SEDERO. Licencia por ocho meses con el auto acordado a Diego de Figueroa, oficial de sedero, para usar de su oficio.

CIRUJANO. Visto el parecer del doctor Gerónimo de Herrera, protomédico del reino, se acordó que el procurador mayor, en nombre de la Ciudad, pida al virrey se sirva hacerle merced de que Francisco Drago no salga de la ciudad, por su excelencia y destreza que en este reino es importantísimo y no hay otro que le iguale.

CARNICERÍA. De acuerdo a la petición que presentó Pedro de Reayo, obligado del abasto de la vaca, y al decreto del virrey, se le concede licencia para tener carnicería pública en el barrio de Santiago, donde se le señale, haciéndose un tajón para vaca y otro para carnero y asista uno de los regidores de este Ayuntamiento como en las demás, y todo sea a costa del obligado.

ORDENANZAS. Se dé billete para el próximo cabildo a fin de ver la proposición que presentó el corregidor Alonso Tello de Guzmán para que se hagan las ordenanzas particulares de este Cabildo, pues frecuentemente se ofrecen dudas e inconvenientes, y con esto cesarán las diferencias de unos capitulares y vecinos con el corregidor que preside en el Cabildo.

RASTRO. No se admitió la postura que presentó Juan Rodríguez Bravo, sobre la concesión y arrendamiento del rastro. Comisión a Francisco de Trejo, Francisco

Escudero y Alonso Sánchez de Montemolín, para que acompañen al corregidor a ver los puestos que hay acomodados para poder poner rastro en que los criadores vendan con comodidad sus ganados; se dé cuenta a la Ciudad, a fin de poderla dar al virrey.

PAGO DE SALARIO a Fernando Alfonso Carrillo, escribano del Cabildo; como se pide de sisa, propios y maíces. A Francisco Escudero de Figueroa, diputado de la carnicería de la Veracruz en el mes de octubre; como se pide. A Fernando de la Barrera, diputado de propios; como se pide.

REGIDOR. Fernando de la Barrera presentó confirmación real de su título de regidor. Se obedeció, se dio por presentado y se mandó asentar en el libro del Cabildo.

CORREDURÍAS DE LONJA. Se remite a los diputados de propios la postura que presentó Gonzalo Hernández de Cabrera para la correduría de lonja y la de caballos de esta Ciudad.

PLEITO. Comisión a Fernando de la Barrera para que a consejo de los letrados defienda lo acordado por este Cabildo en la causa que se mueve contra el tesorero de la Santa Cruzada, Francisco de la Torre, pues Diego Rubio, escribano real, notificó a la Ciudad un decreto de la Real Audiencia de una petición que en ella presentó Alonso Sánchez de Montemolín de suplicación, y expresa agravios en el pleito sobre lo acordado por esta Ciudad en la causa del tesorero.

470. Noviembre 14

SISA DEL VINO. Se admitió la postura que presentó Hernán Vázquez para la sisa del vino en 25,000 pesos anuales por tres años; se dé cuenta al virrey y se traiga en pregón.

PAGO DE SALARIO a Juan de Cubillas, veedor de los ejidos; como se pide. A Francisco Millán, alarife; como se pide. A Fernando de Saavedra, contador de los propios; como se pide. A Agustín de Bustamante, fiel de la romana; como se pide. A Martín Sánchez Falcón, algebrista; el procurador mayor informe. A Antonio de Céspedes, portero y repostero de la Real Audiencia a cuyo cargo está el acomodar los bancos de la Ciudad en las iglesias y actos públicos; el procurador mayor informe. A Francisco Flores, sacristán de la ermita de los Remedios; como se pide. Al licenciado Diego de Carranza, capellán de los Remedios; como se pide.

OBRAS. Manuel Álvarez, barbero, pide tasación, de la obra que hizo en la casa que arrendó a la Ciudad que es el número 24 de la calle de la Celada. No hay lugar a lo que pide; Pedro de Palencia exhiba el traspaso que le hizo Domingo Hernández y el remate que la Ciudad hizo de la casa que se le arrendó, a fin de resolver sobre la petición que presentó para que se le tomen en cuenta del arrendamiento 200 pesos de los 600 que ha gastado en el reparo de dicha casa.

ZAPATERO. Licencia a Pedro de Alguete, oficial de zapatero, para usar de su oficio en esta ciudad, guardando las ordenanzas, de acuerdo a la carta de examen que presentó hecha en la villa de Madrid.

TRASPASO. Gerónimo López de Páramo pide que se acepte el traspaso que le hizo Antonio de Abrego, mercader, de la tienda número 3 que tenía arrendada a esta Ciudad por dos años; el mayordomo diga si ha cobrado el arrendamiento de

este año y constando haber pagado todo lo corrido hasta hoy, se admite, con que se obligue ante el escribano mayor a pagar el tiempo que faltare y dé fianzas.

SASTRES. No se admitió la petición que presentó Vicente López de merced de los sitios de solar en los términos y límites de la ermita de los Remedios, a fin de edificar casa y huerta.

PASAMANERO. Licencia por seis meses con el auto acordado a Luis de Herrera, pasamanero de seda, para poner dos telares con qué sustentarse.

AGUA. Juan Juárez de Figueroa pide merced de agua para su casa en la calle de Santo Domingo, que va al monasterio de San Lorenzo; se acuerde adelante.

CALZADA. El obrero mayor vea las zanjas que han abierto los indios y españoles que viven en la calzada que va de Santiago al pueblo de Azcapotzalco, adelante de la ermita de San Salvador, con lo que se ha angostado la calzada y la edificación que ha hecho un español que vive en la calzada, saliéndose de la derecha, según denuncia de Juan de Cubillas, veedor de los ejidos.

ESPADERO. Licencia a Gaspar Álvarez para usar de su oficio, de acuerdo a la carta de examen que presentó, hecha en la ciudad de Granada; guarde las ordenanzas.

DORADOR. Licencia por seis meses con el auto acordado a Santos Rodríguez para usar de su oficio.

HERREROS. Se guarde lo proveído sobre la petición de licencia para usar del oficio de herrero y cerrajero que presentó Francisco González Grajeda, pues no conforme con la licencia que se le otorgó pide que se extienda dos años, mientras trae el testimonio de su examen que presentó en la ciudad de Sevilla, cuya carta se le perdió en el mar al venir a estos reinos. Licencia por seis meses con el auto acordado a Juan García para usar de su oficio.

PORTERO. Antonio González, portero del Cabildo, recuerde el día de año nuevo la petición que presentó, de que se le conceda ser también portero de la alcabala.

LIBRANZA. Se libre a Manuel Correa lo que se le debe por colgar la sala del Cabildo, corredor, tablado y demás, escalfando lo que contiene el parecer del contador Fernando de Saavedra, pues parece que se le ha librado más de lo que se acostumbra.

ORDENANZAS. El corregidor, con Alonso de Valdés, Francisco de Trejo y Alonso Sánchez de Montemolín, hagan los capítulos y apuntamientos de ordenanzas para esta Ciudad, como lo propuso el corregidor y se traigan a cabildo, para lo cual se dé billete. El escribano mayor asista al despacho de esta causa.

471. Noviembre 18

VECINDAD. Se admite por vecino a Diego Pardo de Mendoza.

PROCURADOR DEL NÚMERO. Se dé billete para nombrar persona en lugar de Nicolás Méndez, que ha muerto. El procurador mayor se informe de personas beneméritas.

ALAMEDA. Se dan por bien librados los 99 1/2 pesos que gastó Francisco Escudero, obrero mayor, para el reparo de la Alameda, hecho por mandato del virrey; se lleven a la contaduría para que se le pasen en data al mayordomo.

RECIBIMIENTO DEL ARZOBISPO. Se libren los 380 pesos que se deben a Pedro de Toledo, mercader, de lo que se sacó de su tienda para el aderezo del caballo

en que entró fray García Guerra, con obligación de devolverlo, si constare haberse pagado con anterioridad.

HUERTA. Se pregone durante 9 días y los diputados de propios hagan el remate por un año, de la huerta que era del doctor Quezada.

472. Noviembre 21

SISA DEL VINO. Se aprobó el remate de la renta de la sisa hecho en Hernando Vázquez, por tres años, en 84,666 pesos, 5 tomines y 8 granos, con cargo de 20,000 pesos de fianzas. Presentó los fiadores; se dé billete para el próximo cabildo para determinar sobre ellas.

SEDERO. Licencia por seis meses con el auto acordado a Juan de Castillo, maestro del oficio de sedero y gorrero. Licencia a Diego de Aguilar, maestro del oficio de sedero de acuerdo a la carta de examen que presentó hecha en la ciudad de Toledo. Guarde las ordenanzas.

TIENDA. El obrero mayor vea los reparos que ha hecho Manuel Álvarez, barbero en la tienda que se le remató, número 24 de la calle de la Celada y declare si ha cumplido con la obligación de gastar en ella 600 pesos.

CONFITERO. Licencia por seis meses con el auto acordado a Jusepe Martín, mientras trae su carta de examen de la ciudad de Sevilla.

OBRA. Se remite a los diputados de propios para que prevean lo que hallaren por justo, la petición que presentó Pedro de Palencia, para que se le reciban a cuenta del arrendamiento 200 pesos, de los 600 que lleva ya gastados en la reparación de la casa que arrienda a esta Ciudad, que es la número 21.

PROCURADOR DEL NÚMERO. Se eligió por el resto de este año a Juan de Quiñones, a pesar de las apelaciones interpuestas para no votar, por estar cerca ya el día de elecciones anuales.

CAÑERÍAS. Se leyó el parecer que presentó el corregidor Alonso Tello junto con el obrero mayor, Francisco Escudero de Figueroa, y el escribano, pues por orden del virrey visitó todas las pilas de agua que hay en esta Ciudad; dan cuenta de cada una, sugieren que se hagan otras en puntos específicos para el abasto de cada calle de la ciudad, explica las causas por las que hay detrimento en el servicio de agua y sugieren varias medidas enérgicas para remediar las irregularidades en cañerías, pilas y datas de agua. El obrero mayor y el procurador mayor lo lleven al virrey y le pidan que disponga lo contenido en el parecer, por ser conveniente y necesario a esta república y su ejecución se remita al gobierno de esta Ciudad, para que el corregidor con el regidor nombrado lo ejecuten y administren como conviene y por ser esta administración del ejercicio de esta Ciudad, pues en los tiempos que no la ha tenido se ha visto el perjuicio como ahora.

BILLETE. El resto del billete que está dado para hoy se deja para otro día.

ALCABALAS. Se da por desistido del oficio de diputado de las alcabalas a Francisco de Bribiesca, pues el virrey le tiene nombrado por alcalde mayor de Huauchinago. Se dé billete para nombrarlo y ha de ser de elección, conforme al capítulo del asiento.

473. Noviembre 23

FELICITACIÓN AL VIRREY. La Ciudad acordó ir completa a besar la mano del marqués, por el parto de la señora Marquesa.

474. Noviembre 26

ELECCIÓN DE ALCALDES. El procurador mayor tome los autos de la Real Audiencia sobre la votación para la elección de alcaldes y pida ejecutoria para que el día de año nuevo la Ciudad use de esta facultad.

ALCABALAS. Se eligió diputado para el año de 1617 a Alonso Sánchez de Montemolín, depositario general, para que con el corregidor y el otro diputado, administren las rentas.

BILLETE. Se suspende para el lunes tratar sobre el rastro.

SISA DEL VINO. De los fiadores que presentó Hernán Vázquez para la renta de la sisa, se admitieron a Rodrigo de León, Francisco de León y Nostrosa, Diego de la Palma, Juan Bautista Ugarte y Miguel Sánchez Redondo, en 2,000 pesos cada uno, y para el cumplimiento del remate dé las fianzas que faltan para 20,000 pesos dentro de doce días.

475. Noviembre 28

ABASTO DE AGUA. Se dé billete para el próximo cabildo a fin de ver la proposición que presentó Alonso de Valdés, sobre que se continúe la arquería que comenzó el virrey Martín Enríquez de Almanza, las obras que hizo el virrey marqués de Montesclaros y se traigan las cédulas reales que hablan sobre la imposición a los vecinos por esta razón y en el ínterin se suspende la consulta que se ha de llevar al virrey sobre las pilas que se habían de hacer en conformidad de la proposición del corregidor.

RASTRO. Comisión a Álvaro de Castrillo y Luis de Tovar para que vayan con los diputados nombrados a la visita de los sitios y den su parecer.

HUERTA. Nicolás de Quezada pide a la Ciudad sobreseer el remate de la casa y ejido que era la huerta de su padre, el doctor Quezada hasta que Su Majestad responda sobre la merced que pidió la Ciudad de las casas y edificios de la huerta. Siga su justicia donde le convenga. Se traigan para el próximo cabildo todos los autos falsos en razón del arrendamiento de esta huerta, para resolver confirmando o revocando los acuerdos que hubiere en esta razón.

476. Diciembre 2

MERCED DE AGUA. Francisco de Trejo Carvajal y Francisco Escudero de Figueroa lleven al virrey la petición que presentó Alonso de Alcocer sobre que no se permita a Francisco Franco tomar los cuatro reales que pretende del agua que viene de Santa Fe, para regar una huerta que tiene en términos de Tacubaya. Le informen del daño que se sigue de sangrar la atarjea del agua de Santa Fe y lleven las peticiones que Francisco Franco presentó en este Cabildo y le fueron denegadas. El procurador mayor siga la causa a consejo de los letrados para que no tenga efecto esta pretensión.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: de la fiel ejecutoria, a Gonzalo de Córdoba y Luis de Tovar; de la alhóndiga, a Álvaro de Castrillo; de la carnicería mayor, a Fernando de la Barrera; de la de Santa Catalina, a Fernando de Angulo; y de la de la Veracruz, al correo mayor.

CERERO. Los diputados de propios se informen de la comisión que tuvo Alonso Díaz de la Barrera, correo mayor, para las fiestas de san Hipólito de 1615, a fin de resolver sobre la petición que presentó Antonio Millán, cerero, para que se le paguen treinta y cuatro hachas de cera blanca que pesaron ocho arrobas y cuatro libras de cera blanca, que entregó al mayordomo Fernando de Rosas, por comisión del correo mayor para estas fiestas.

PAGO DE SALARIO a Luis Pacho Mejía, diputado de la carnicería de Santa Catalina por el mes de noviembre; como se pide. A Gonzalo de Córdoba, diputado de la carnicería de Santa Catalina por el mes de octubre; como se pide.

HUERTA. Se suspenda el arrendamiento de la huerta que fue del doctor Quezada y se ponga en guardia y custodia por inventario en persona de confianza para que la tenga mientras llega la respuesta de Su Majestad al respecto. Se dé billete para nombrar persona que acuda a esta custodia. Francisco Escudero y Francisco de Trejo apelaron para ante la Real Audiencia y se vaya a hacer relación.

477. Diciembre 5

ACTO DE TEOLOGÍA. Se admitió el ofrecimiento y dedicación que hace a esta Ciudad fray Juan de Alarcón, de la orden de Nuestra Señora de las Mercedes, de un acto de teología en las reales escuelas. Luis Pacho Mejía le señale día.

ABASTO DEL AGUA. Se lleve al virrey el parecer del corregidor Alonso Tello de Guzmán y Francisco Escudero de Figueroa, junto con la proposición de Alonso de Valdés y se le pida que mande continuar los pilares y caños que empezó a hacer el marqués de Montesclaros y vengan hasta la caja del agua que está frente a las casas de Agustín Guerrero; se ponga copia de la cédula real de 1603 en que se manda sacar la obra a remate, con intervención de la Ciudad, y se le pida la mande cumplir para que una vez terminada se trate de hacer las pilas de agua que refiere el corregidor en su parecer, y en el ínterin se manden limpiar los ojos del agua de Santa Fe y recorrer la atarjea y cañería. Corre esta obra por medio de la Ciudad y del corregidor.

SISA DEL VINO. Se admitieron los fiadores que presentó Hernando Vázquez, en quien se remató la sisa del vino con que él y su mujer se obliguen e hipotequen las casas con tiendas que han labrado en la calle de los Donceles, y cuando esta Ciudad se lo mande, mejore los fiadores que presentó.

EJIDOS. El corregidor señale los días que ha de hacerse la visita a los ejidos de la Ciudad, pues hay personas que entran en ellos con daño notable. Luis Pacho cobre de Diego de Valencia, en quien se remataron las varas y medidas, lo necesario para la comida que se ha de dar a la Ciudad, de acuerdo a lo señalado por la Real Audiencia para este efecto.

SEDEROS. Se dé billete para ver y proveer sobre la petición que presentaron el alcalde y veedores del oficio de sederos y gorreros para que se guarden los mandamientos de los Virreyes y no se conceda licencia para usar del oficio sin ser personas examinadas de acuerdo a las ordenanzas y se suspendan las licencias

dadas hasta ahora.

478. Diciembre 12

PAGO DE SALARIO a Álvaro de Castrillo, diputado de la carnicería mayor por el mes de noviembre; como se pide. A Antonio de Céspedes, portero de la Real Audiencia por poner los asientos de la Ciudad en las iglesias y actos públicos; como se pide. Al licenciado Diego de Carranza, vicario de la ermita de los Remedios; como se pide.

CARPINTERO. Licencia por seis meses con el auto acordado a Hernando de Parma para usar de su oficio.

PLEITO. Se remite al corregidor la petición que presentó Álvaro de Castrillo para que se le pague lo que ha gastado en el pleito contra Pedro de Mestas, mayordomo que fue del pósito y sus fiadores.

ESPERA. Francisco de Quintana Dueñas presentó fiadores para la espera que se le hizo sobre el censo a favor de la caja de la sisa que impuso su suegro Francisco de Mérida y Molina. Acuda con Alonso de Valdés para que le responda.

PÓSITO DEL MAÍZ. El administrador del pósito, Luis Pacho Mejía, pida al virrey mande dar a esta Ciudad el maíz que se suele dar al pósito de los pueblos de la comarca y para satisfacción de lo que montare, el administrador haga cuenta con todas las personas que deban al pósito. Francisco de Trejo y Luis Pacho agradezcan al virrey por la merced que hace a esta Ciudad.

ALHÓNDIGA. Francisco de Trejo y Luis Pacho digan al virrey que juzgan conveniente que el maíz de la alhóndiga se deje de vender al precio que cada dueño pudiere y se mantenga todo el día el precio con el que se abriere; y guarden las ordenanzas.

ABASTO DEL AGUA. Comisión a Francisco Escudero de Figueroa, Alonso Sánchez Montemolín y Fernando de Angulo para que con el corregidor hagan las diligencias necesarias para saber si la obra de la arquería será permanente, qué costo tendrá terminarla y qué tiempo se llevará, y se dé cuenta al virrey.

LICENCIA. Los diputados de propios den razón sobre el estado de la cuenta del mayordomo Fernando de Rosas hasta agosto, pues pide licencia para irse en estas Pascuas a la ciudad de los Ángeles para trasladar su casa y familia y volverá para dar las cuentas que faltan.

479. Diciembre 19

CENSO. Francisco de Quintana Dueñas entregue en la caja de la sisa a sus diputados el primer tercio de la espera, así como de lo corrido del censo; le den certificación y la traiga para proveer.

SEDERO. No se concede la licencia que pidió Juan Tomás Escorma, oficial de sedero, para usar de su oficio y tener tienda.

SASTRE. Licencia por seis meses con el auto acordado a Miguel Luis de Cabalera para usar de su oficio.

CATEDRAL. Se libren los mil pesos que se dan de los portales nuevos para la fábrica de la Catedral a su mayordomo, Lorenzo de Burgos, con que legitime su persona.

PAGO DE SALARIO a Martín Sánchez Falcón, algebrista; como se pide.

CABILDO. El mayordomo mande hacer dos tarimas que hacen falta en la sala del cabildo para poner las sillas y que son necesarias para el día de año nuevo.

LICENCIA a Fernando de Rosas, mayordomo, por veinte días para ir a la ciudad de los Ángeles, y quede su hijo para lo que se ofreciere. A la vuelta terminará de dar las cuentas que debe.

COLEGIO DE LAS DONCELLAS. El rector, diputado y mayordomo de la cofradía del Santísimo Sacramento y colegio de las Doncellas piden que se les presten para el colegio 5,000 pesos de la caja de la sisa del vino. Se dé billete y traigan las cédulas tocantes a la sisa.

PÓSITO DEL MAÍZ. Marcos de Tejeda, alguacil de la alcabala, cobre con intervención del administrador Luis Pacho Mejía los 1,825 pesos que se deben al pósito y los metan en la real caja a cuenta de los maíces que ahora se le han de dar al pósito. Luis Pacho y Luis de Tovar pidan al virrey que preste de la caja de la sisa del vino lo que faltare para pagar a la real caja estos maíces y Bernardino de Paredes haga obligación de pagar a la caja de la sisa del vino esta cantidad de lo que debe, perteneciente al pósito del año de 1617.

ALHÓNDIGA. Álvaro de Castrillo y Alonso Sánchez de Montemolín traigan hecha la ordenanza sobre la venta del maíz en la alhóndiga y sobre todo lo que convenga para la buena administración de la alhóndiga.

CARNICERÍA. Se dé billete para informar al corregidor sobre la carnicería que ha de poner el obligado del abasto en el barrio de Santiago Tlatelolco.

RASTRO. Los comisarios a quienes se cometió la visita del rastro den su parecer por escrito para el próximo cabildo a fin de determinar sobre ello y se dé billete.

480. Diciembre 23

PORTERO. Se da por vaco el oficio de portero que tiene Agustín López y se le notifique que no cese de él en manera alguna. Se dé billete para nombrar en su lugar el día después de la Pascua.

ERMITA DE LOS REMEDIOS. Se notifique a Melchor de Vera, rector de la ermita y a su capellán, que no consientan que Blas García de Palacios pida limosna en la ermita y lo despidan luego, so pena de ser castigado.

ELECCIÓN DE ALCALDES. El procurador mayor traiga la ejecutoria sobre votar por alcaldes libremente.

TABERNAS. Se dé billete para oír al procurador mayor, Alonso Sánchez de Montemolín, sobre cosas tocantes al bien de la república y orden en las tabernas sobre lo que venden.

COLEGIO DE DONCELLAS. No se concede a la cofradía del Santísimo Sacramento y al colegio el empréstito que piden, por estar prohibido expresamente por cédula real; se suplique al virrey mande guardar y ejecutar esta cédula.

BILLETE. Se suspende tratar sobre los asuntos que están dados para hoy hasta orden y billete del corregidor.

481. Diciembre 30

PORTERO. Se nombró portero del Cabildo por el resto del año a Agustín López.

MERCED DE AGUA. El obrero mayor informe sobre la petición de media paja de agua que presentó el regidor Fernando de la Barrera, para el servicio de sus casas a espaldas del hospital del Amor de Dios.

BILLETE. Se suspenden los asuntos que están dados para hoy, para después de año nuevo.

Fin del año de 1616